



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN**



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA**

**MAURA CONCEPCIÓN COLLI ESPADAS
DIANA YAZMIN CHAY RUFINO
LIDIA TERESA EUAN CHIM**

**MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2018**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN**



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA**

**MAURA CONCEPCIÓN COLLI ESPADAS
DIANA YAZMIN CHAY RUFINO
LIDIA TERESA EUAN CHIM**

**PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
2018**



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 18 de mayo de 2018.

MAURA CONCEPCION COLLI ESPADAS
SEDE MÉRIDA.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, y a propuesta de la Mtra. Ligia María Espadas Sosa, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 18 de mayo de 2018.

DIANA YAZMIN CHAY RUFINO.
SEDE MÉRIDA.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO PARA
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.**

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, y a propuesta de la Mtra. Ligia María Espadas Sosa, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 18 de mayo de 2018.

LIDIA TERESA EUAN CHIM.
SEDE MÉRIDA.

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A** y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:*

APRENDIENDO Y CONSTRUYENDO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

OPCION: Proyecto de Desarrollo Educativo, de la Licenciatura en Intervención Educativa, Línea de Formación Específica: Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, y a propuesta de la Mtra. Ligia María Espadas Sosa, Directora del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DRA. AZURENA MARÍA DEL SOCORRO MOLINA MOLAS
Directora de la Unidad 31-A Mérida

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I	
CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA.....	4
1.1 La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).....	4
1.2. Línea de formación específica Educación de Personas Jóvenes y Adultas.....	9
1.3 Campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.....	12
1.3.1 Ámbitos y Áreas de Intervención.....	14
 CAPÍTULO II	
CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	20
2.1 El H. Ayuntamiento de Mérida.....	20
2.1.1 Dirección de Desarrollo Social.....	21
2.1.2 Departamento de Participación Ciudadana en Colonias y Comisarias.....	22
2.2 Colonia Emiliano Zapata Sur.....	24
2.3 Caracterización del contexto del Concejo “Las Flores del Sur”.....	25
 CAPÍTULO III	
LA INTERVENCION EN EL CONCEJO “LAS FLORES DEL SUR.....	28
3.1 Proyecto de intervención y sus fases.....	28
3.2 Diagnostico socioeducativo.....	32
3.2.1Análisis de los resultados obtenidos mediante las técnicas y herramientas metodológicas.....	35
3.3 Análisis del problema.....	39
3.4 Justificación de la intervención.....	40

CAPÍTULO IV	
PLANEACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO.....	43
4.1 Objetivo del proyecto	43
4.2 Objetivos específicos.....	43
4.3 El taller como estrategia del proyecto de intervención.....	43
4.4 Planeación de las actividades.....	45
4.4.1 Desarrollo de las actividades.....	46
CAPÍTULO V	
EVALUACION DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO.....	54
5.1 Conceptualización de evaluación.....	54
5.2 Enfoque de la evaluación: cualitativa.....	55
5.3 Tipo de evaluación.....	56
5.4 Evaluación mediante focos.....	57
5.4.1 Plan de la evaluación con focos, indicadores y herramientas.....	59
5.4.1.1 Resultados obtenidos de la evaluación por focos.....	60
5.5 Análisis de los resultados obtenidos en la evaluación.....	67
CONCLUSION.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	71
ANEXOS.....	73

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un Proyecto de Intervención Socioeducativo realizado durante los tres periodos de prácticas profesionales, equivalentes a 60 horas por periodo, realizado en el Concejo de Participación Ciudadana “Las Flores del Sur” en la colonia Emiliano Zapata Sur II.

Nuestro proyecto está conformado por cinco capítulos, descritos detalladamente cada uno de manera ordenada y como se suscitaba durante el proceso de intervención, basándonos en los textos informativos y la orientación de nuestra directora de titulación, al igual que la maestra de titulación y prácticas profesionales.

El primer capítulo “Contexto de la Institución Formadora”, está conformado por una breve información tanto de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A como de la Licenciatura en Intervención Educativa.

Se presenta en este capítulo nuestra línea de formación específica en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, también el campo, las áreas y ámbitos de la misma y finalmente el área en la que intervenimos.

El segundo capítulo “Contexto Institucional de la Entidad Receptora de Prácticas Profesionales” es donde está la información necesaria y pertinente de la institución que nos dio la oportunidad de realizar nuestras prácticas profesionales.

El H. Ayuntamiento nos permitió intervenir en una de las tantas instituciones que dirige, específicamente en La Dirección de Desarrollo Social, mismo que nos canalizó en el Departamento de Participación Ciudadana, en donde decidimos intervenir en uno de los Concejos de la colonia Emiliano Zapata Sur II.

En este capítulo podemos encontrar la información básica de cada una de las instituciones antes mencionadas al igual que las responsabilidades que tiene cada institución referente a los ciudadanos.

El capítulo tercero “La Intervención en el Concejo -Las Flores del Sur-“, está conformado por el proceso metodológico realizado para elaborar el diagnóstico socioeducativo en conjunto con las integrantes del Concejo.

Es en este capítulo donde se estructura la base de nuestro proyecto, ya que mediante el diagnóstico realizado y los resultados analizados se obtuvieron las problemáticas, mismas que después fueron analizadas. Seguidamente se eligió una para intervenir y de esta manera poder mejorar la realidad social en la que se encuentran inmersas las participantes. Finalmente se encuentra la justificación, es decir, la importancia que tiene la realización de nuestro proyecto.

El capítulo cuarto “Planeación y Aplicación del Proyecto Socioeducativo”, contiene los objetivos tanto del proyecto de intervención como los del taller, estrategia utilizada para intervenir con las señoras del Concejo, mismo que nos permitiría generar un cambio en la realidad no sólo personal y social sino también profesional utilizando como medio de motivación para su participación constante, las manualidades y actividades artísticas.

También se encuentra en este capítulo la planeación de cada una de las actividades realizadas durante el desarrollo del taller en general, mencionando el tipo de actividad y materiales utilizados durante el mismo, también se presenta el resultado obtenido de cada una de las actividades realizadas y el cierre del taller.

Como quinto y último capítulo tenemos “La Evaluación del Proyecto Socioeducativo”, en donde podemos encontrar la conceptualización referente al término evaluación, el enfoque y tipo de evaluación que utilizamos durante el proyecto, y las actividades realizadas para evaluar.

Se presentan los resultados obtenidos y el análisis de los mismos, evaluando no solo el proyecto sino también la estrategia utilizada para intervenir.

Además de estos capítulos podemos encontrar al final de los mismos las conclusiones a las que llegamos, y el impacto en las participantes y la realidad en la que viven.

Se incluyen las referencias bibliográficas consultadas para la fundamentación del proyecto y finalmente los anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA

1.1 La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

La Licenciatura en Intervención Educativa se imparte en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 31-A en la ciudad de Mérida. La Universidad cuenta con varias Unidades en todo México y a su vez estas Unidades cuentan con sub sedes en cada Estado.

La Universidad Pedagógica inicialmente se creó para la formación de los profesores que sólo contaban con una carrera de profesor sin el título de Licenciado en Educación, ya que anteriormente se podía ejercer la docencia con una formación normalista que no requería el nivel de Licenciatura.

En la actualidad es diferente, ya que se necesita contar con una formación inicial de Licenciatura para cubrir un perfil y presentar un examen en donde se evalúa la idoneidad para impartir clases. Referente a la Universidad, en la actualidad está enfocada a la formación de profesionales de la educación como los futuros interventores educativos, investigadores del campo de la educación, en búsqueda de problemas sociales y la solución de los mismos. (Arrecillas, Castro, Gómez, Matus, Rivas, Secundino, 2002).

En esta Universidad cursamos la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) plan 2002, ésta es una Licenciatura que está dirigida hacia los jóvenes egresados de bachillerato, siempre en la búsqueda de investigar los problemas sociales y transformarlos con su intervención mediante la aplicación de las competencias adquiridas a lo largo de los ocho semestres de formación académica y práctica.

El objetivo de la Licenciatura en Intervención Educativa es formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales (el perfil de egreso), específicas (las adquiridas a través de las líneas profesionalizantes), que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.(Arrecillas et, al 2002:29)

La Licenciatura en Intervención Educativa presenta un conjunto de características que pretenden ubicarla en el ámbito de las tendencias actuales de la formación de profesionales en el campo de la educación (Dirección de Unidades UPN, 2002:9):

- Pertinencia, La Licenciatura busca la adecuación y conveniencia para responder de manera eficiente y eficaz a las demandas actuales en el marco sociocultural y educativo de los contextos y hacerle frente a las problemáticas existentes que previamente han sido identificadas mediante la aplicación apropiada de un diagnóstico socioeducativo.
- Flexibilidad, El alumno tendrá la posibilidad de participar en el diseño y direccionar el rumbo de su formación académica, ya que en el marco de sus asignaturas optativas (cursos adicionales) ellos tendrán la libertad de elegir sus cursos y adecuarlos a los tiempos de sus materias de tronco común y también tienen la libertad de elegir la línea específica de su carrera con base en sus intereses académicos y profesionales.
- Orientada por competencias, las profesiones en todo el mundo experimentan importantes cambios. Las IES, como responsables de la formación de profesionales, están desarrollando nuevos enfoques curriculares, uno de estos es el currículum basado en el enfoque por competencias.
- Los programas están diseñados para que todo lo enseñado pueda aplicarse en la vida real, los docentes dejan a un lado la enseñanza y se centran más en el aprendizaje, a su vez este aprendizaje se logrará mediante la construcción participativa entre los mismos estudiantes y el docente fungirá como mediador del proceso, pero a su vez estará aprendiendo en conjunto con los estudiantes.

- La evaluación pasa de ser normativa a ser crítica y sus resultados se sustentan con evidencias de aprendizaje y el desempeño de los estudiantes. Las evaluaciones se dan de diferentes maneras, con diferentes estrategias y evidencias en su mayoría de carácter cualitativo.
- La denominación de la Licenciatura en Intervención Educativa, responde a la intención de que los futuros profesionales puedan desempeñarse en distintos campos educativos, con proyectos alternativos para solucionar problemas diversos.

La intervención tiene la intención de irrumpir en una realidad con ánimo de modificarla; su recurso fundamental se basa en la intercomunicación, intercambio e interacción con los participantes del contexto con el que trabajarán para transformar una parte de su realidad.

Existen dos modalidades de la intervención con base en el campo a intervenir, ya sea la socioeducativa o la psicopedagógica.

En relación a la intervención socioeducativa, ésta se puede trabajar en el ámbito cultural, social y educativo, las áreas en que se puede intervenir son: el tiempo libre, educación de adultos, educación especializada y la formación socio laboral; incluye ámbitos como la educación ambiental, para la salud, la paz, de adultos, permanente, compensatoria, para la tercera edad, para los medios de comunicación y el desarrollo comunitario.

Por su parte la intervención psicopedagógica, se enfoca en el ámbito escolar, se centra en el proceso de enseñanza aprendizaje y los agentes que intervienen en éste, es decir, el desempeño de los maestros, alumnos, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, problemas institucionales, planes y programas y las formas de evaluación que se utilizan en el campo educativo.

- -Cambio en el rol del docente, en este marco la enseñanza es también reconceptualizada. No se le considera como una actividad de transmisión de conocimientos, sino como generadora de un proceso eminentemente interactivo, donde los alumnos construyen sus aprendizajes en relación con el contexto, con compañeros, materiales de trabajo y el profesor.

La interacción educativa será eficaz en la medida que las intervenciones del profesor sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los alumnos. En este contexto, la enseñanza puede ser concebida como un conjunto de ayudas, que el profesor ofrece a los alumnos en el proceso personal de construcción de su conocimiento. (Dirección de Unidades UPN, 2002:13).

En la LIE de la Unidad 31-A de la UPN en Mérida se imparten tres líneas de formación específica, la formación se da a partir del tercer semestre y permite el acercamiento y aplicación de las competencias de los alumnos en el campo de su línea específica de formación, cada línea cuenta con cursos específicos contextualizando su campo de trabajo. (Arrecillas et als, 2002:34)

Las líneas específicas que se ofrecen son:

-Educación de las Personas Jóvenes y Adultas.- Éste campo está constituido por un amplio abanico de prácticas que abarcan la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación y familia, promoción cultural, promoción social y la participación ciudadana.

-Gestión Educativa.- Pretende impulsar y mejorar procesos de gestión educativa en los ámbitos académicos, institucionales y sociales a partir del conocimiento teórico y metodológico de la gestión y la administración educativa, lo que permitirá, orientar la toma de decisiones académicas, la solución de conflictos, y hacer propuestas de intervención que contribuyan a la consolidación y desarrollo de las instituciones.

-Interculturalidad.- El egresado de ésta línea de interculturalidad será capaz de reconocer la diversidad en sus diferentes manifestaciones y ámbitos, para diseñar e instrumentar proyectos de animación e intervención para contribuir a la convivencia en un ambiente de comunicación y diálogo.

El plan de estudios, también contempla 5 asignaturas optativas (que podrán ser elegidas de un catálogo), son cursos que ayudan al estudiante a complementar y/o ampliar su formación, brindándole elementos adicionales y variados dentro de su campo profesional. Estos cursos son elegidos por los alumnos, de acuerdo a su criterio y necesidades; es obligación cursar como mínimo cinco optativas cubriendo no menos 36 créditos; cada curso cuenta con un crédito previamente otorgado, ya que es variable su valor.

En relación a las Prácticas Profesionales y el Servicio Social. Éstas son espacios donde los estudiantes tienen la oportunidad de desempeñar sus competencias adquiridas a lo largo de toda su formación académica, éstas se llevan a cabo a partir del sexto semestre, hasta terminar el octavo semestre.

A lo largo del proceso, se desarrolla un proyecto de intervención en el ámbito y área en donde los alumnos deciden trabajar, aplicando todo el proceso metodológico correspondiente para la creación, aplicación y evaluación del proyecto.

Las Prácticas Profesionales tienen un carácter obligatorio para todos los estudiantes, su valor es de 30 créditos, el ejercicio es supervisado por el asesor encargado de las prácticas profesionales. Éstas se realizan fuera de la institución durante 3 semestres, en donde cada semestre debe cubrir un mínimo de 60 horas con un total de 180 al finalizar los tres semestres.

El Servicio Social consta de 480 horas que se debe cubrir en un plazo no menor a 6 meses, éste puede ser en cualquier tipo de institución pública, es un espacio que sirve de complemento para la formación académica del estudiante, ya que éste puede o no desempeñarse dentro de la misma institución en donde realiza sus prácticas profesionales.

1.2 Línea de formación específica Educación de Personas Jóvenes y Adultas

La línea de formación específica en Educación de las Personas Jóvenes y Adultas “está constituida por cuatro grandes bloques que integran de manera secuenciada el contenido de los cursos, los cuales contemplan las grandes problemáticas en las que incide este campo educativo, así como las áreas de influencia y los ámbitos de intervención educativa.” (Añorve et, al 2002:33).

Sus ejes son:

- La visión histórica y actual de la educación de las personas jóvenes y adultas, que trata de ubicar a los alumnos en este campo, desde una perspectiva histórica y contextual, así como de las posibles problemáticas que jóvenes y adultos enfrentan en el entorno social en el que se desenvuelven.
En este eje se encuentran los cursos de Corrientes en Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, Objeto de Estudio y Transformación de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas.
- Concepción educativa; Es importante que los estudiantes adquieran principios pedagógicos y didácticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas para que puedan propiciar el desarrollo de competencias al momento de intervenir en las problemáticas con ellos.
Este eje está integrado por los cursos de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la EPJA, Investigación Acción, Didáctica Grupal, Diseño de Proyectos de intervención Socioeducativa y Ámbitos y Áreas de Intervención de la EPJA.
- Administración, gestión y evaluación de los procesos educativos con personas adultas; Es un aspecto importante en el desarrollo e impulso de programas, proyectos y acciones en el campo educativo, ya que es una parte fundamental en la construcción, aplicación y seguimiento de lo antes mencionado.
El uso eficaz y eficiente de los programas educativos permitirá el logro de los propósitos que se desean lograr, así como el uso apropiado de los recursos,

administración y gestión de los mismos, éstas son habilidades que todo interventor debe adquirir y desarrollar en su práctica profesional.

Respecto a la evaluación, es necesario conocer los procesos sistemáticos de la evaluación, ver que sean pertinentes de acuerdo al contexto a evaluar, ya que esto permitirá el análisis de avance o retroceso de los agentes estudiados y poder darle seguimiento.

En este eje se integran los cursos de Gestión de Proyectos Educativos, Administración de Proyectos Socioeducativos, Evaluación y Seguimiento de los Proyectos Socioeducativos.

- Áreas y ámbitos de intervención en la educación de las personas jóvenes y adultas, en este último eje se presentan las opciones de intervención educativa en las que los alumnos pueden desarrollar sus prácticas profesionales, realizar su servicio social y elaborar su proyecto de intervención.

Estos son: Educación Básica (Alfabetización, primaria y secundaria), Capacitación en y para el trabajo, Promoción Social, Participación ciudadana, Educación y Familia, Promoción cultural (Op.cit.35)

Durante el desarrollo de las prácticas profesionales el estudiante en la línea específica EPJA desarrollará una serie de competencias y habilidades que aprendió durante sus ocho semestres en la licenciatura.

Estas competencias son:

VISIÓN INTEGRAL DEL CAMPO: Contar con una visión histórica del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas en México, así como de las prácticas más significativas en este ámbito, con el objeto de analizar el presente y enriquecer el futuro.

LA INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

EDUCATIVAS: Realizar diagnósticos socioeducativos en diferentes niveles (estatal, regional, sectorial e institucional) desde diversos enfoques metodológicos y técnicos, a fin de que constituyan el punto de partida para la elaboración de proyectos alternativos e innovaciones que sean pertinentes, flexibles e integrales.

LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: Diseñar programas, proyectos y acciones socioeducativas sobre las diferentes áreas de intervención y ámbitos de influencia de la educación de las personas jóvenes y adultas, que respondan a sus necesidades de aprendizaje tomando en cuenta sus diversas características y contextos.

Intervenir con una actitud mediadora en los procesos educativos con personas jóvenes y adultas para el desarrollo de diversas competencias útiles y pertinentes en sus contextos personal, familiar, laboral, comunitario y social.

Facilitar la constitución, desarrollo y consolidación de grupos de aprendizaje y de trabajo, favoreciendo relaciones interpersonales que estimulen la comunicación, eleven y fortalezcan la autoestima de los sujetos que participan en los procesos educativos, así como su autonomía y liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

LA GESTIÓN: Cuenta con los elementos básicos sociopolíticos, económicos y jurídicos que permitan gestionar proyectos educativos ante distintas instancias, tanto gubernamentales y civiles a nivel estatal, nacional e internacional.

Coordinar y orientar la ejecución de los procesos administrativos implicados en los programas, proyectos y acciones socioeducativas, desde una perspectiva democrática y participativa que garantice la calidad de los mismos.

LA EVALUACIÓN: Diseñar y aplicar indicadores y criterios de evaluación e impacto, acordes con los procesos educativos que se desarrollan con personas jóvenes y adultas en distintos contextos y realidades institucionales y sociales.

Diseñar y aplicar estrategias de seguimiento al desarrollo de los proyectos, Programas y acciones socioeducativas, favoreciendo que los sujetos participen y consoliden las acciones realizadas (Añorve et, al 2002:31-33).

1.3 Campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

El campo de la EPJA es muy amplio y complejo, debido a que existe una diversidad de ideologías y por lo mismo multitud y variedad de problemas que giran alrededor de las personas que son nuestro objeto de estudio (Añorve, Campero, Gómez, Valenzuela, 2002:19).

Carmen Campero, señala que, el campo de Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA) ha sido de menos importancia para los programas del gobierno, ya que en nuestro país resulta rara e indiferente generar política pública sobre la educación de la Persona Jóvenes y Adultas, generalmente las políticas, tienen centrado más atención a la educación formal de los niños, olvidando la educación de la personas que requieren educarse para mejorar su calidad de vida y ejercer el derecho a la educación para la vida.

Hablar del campo de la EPJA es amplio y complejo, que va más allá del área de la alfabetización de personas Jóvenes y Adultas, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios en donde ellos mismos sean autosuficientes, donde ellos puedan tomar decisiones de manera pertinente con el fin que puedan solucionar sus problemáticas de su contexto y tengan una mejor calidad de vida a lo largo de su vida cotidiana. La educación de personas Jóvenes y Adultas atiende a personas de 15 años en adelante que se encuentran en rezago educativo, siendo estas las personas que no tienen acceso a la educación o más bien no tiene la oportunidad de concluir su educación básica por diferentes circunstancias sociales o personales, por lo que la educación de Jóvenes y Adultas se centra en trabajar con esta parte de la población.

La educación de personas Jóvenes y Adultas se dirige a dar respuesta a las necesidades de los sujetos que atienden a los distintos contextos en los que se desenvuelven.

Existen varias instituciones que atienden el campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, entre ellas podemos mencionar al Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), Instituto de Educación para Adultos del Estado de Centro de Educación Básica de Adultos (CEBA), Misiones Culturales entre otros. En algunas de estas Instituciones cuentan con profesionales capacitados para atender a este campo en particular, pero realmente no todas cuentan con profesionales en el campo de la Educación de personas Jóvenes y Adultas, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos y de los mismos asesores.

Una de las variables que aumenta las problemáticas y que de hecho es un punto de trabajo constante es la pobreza, pero en nuestro proyecto consideramos a la pobreza no solo desde un ángulo económico sino todo lo que gira alrededor de ésta problemática.

La pobreza en el contexto con el que estamos trabajando, al igual que en otros contextos es la causa principal de que muchos no tengan la oportunidad de asistir a la escuela para formarse académicamente, que no cuenten con los servicios básicos de alimentación, salud y vestimenta en sus hogares. (Abud, Bellato, Domínguez, Gallardo, González, Miranda, Montero, Velazco, 2009: 65).

La pobreza en nuestro país es una de las causantes de que exista el caos, desata muchas problemáticas y éstas a su vez otras más, es por ello que el campo de la EPJA es muy amplio y complejo, no existen profesionales capaces de cubrir el perfil necesario para el estudio e intervención en dichas problemáticas y por ende se necesita la intervención de especialistas que se apoyen y coordinen para un trabajo conjunto y continuo.

Desafortunadamente no existe el presupuesto ni el interés necesario por parte de las autoridades para la resolución de los problemas de una manera determinante sino que sólo tratan de subsanarlos con programas de interés social que en lugar de coadyuvar sólo retardan los procesos.

Como nos hemos podido percatar al momento de tener los diferentes y pequeños acercamientos durante nuestras pre prácticas como le hemos nombrado nosotras, nos hemos dado cuenta que el campo de la EPJA es amplio y rico en problemáticas. Hemos trabajado a lo largo de todos los cursos con padres de familia, hijos y maestros y todos coinciden en algo, que falta mucha atención y trabajo en el campo educativo para la resolución de las problemáticas existentes, que día con día se vuelven más demandantes.

Por nuestra parte hemos hecho todo lo posible por coadyuvar en todo momento durante nuestros acercamientos con los diferentes contextos en los que hemos trabajado, porque consideramos que es importante dar lo mejor de nosotros para el mejoramiento y transformación de éstas realidades, aplicando nuestras habilidades y competencias adquiridas pero sin dejar de aprender de las personas con las que intervenimos.

1.3.1 Ámbitos y áreas de intervención

El campo de la educación de las personas jóvenes y adultas (EPJA) está conformado por tres ámbitos en donde se desarrollan los procesos socioeducativos de los sujetos de estudio, donde ellos se desenvuelven cotidianamente.

El ámbito de la familia, se podría considerar como el pilar principal, ya que es el lugar donde las personas tienen sus primeros vínculos afectivos, valores y roles familiar como partícipe de la misma, adquisición de las tradiciones y creencias generacionales, y la creación o apropiación de ideologías personales con base en su desarrollo cotidiano.

El segundo ámbito es el comunitario o social, en éste los sujetos se relacionan con base en los conocimientos adquiridos en su pilar familiar, los sujetos se apropian de diferentes ideologías, costumbres, lengua y diversas características aunque también cabe la posibilidad de que conserven parte de los caracteres aprendidos en el ámbito familiar.

En este ámbito, nos relacionamos con nuestros pares, como amigos, vecinos, escuela, maestros, novios o novias, además nos acercamos más a nuestras tradiciones culturales de nuestro contexto, en donde se dan valores y tradiciones diferentes a la de nuestra familia, como las diferentes religiones, culturas e ideologías.

Finalmente y no menos importante se encuentra el ámbito laboral, en éste los sujetos desarrollan todas sus habilidades y competencias adquiridas tanto en el ámbito familiar como en el comunitario, dentro del que se encuentra la escuela, principal fuente de capacitación para la inserción laboral.

En éste ámbito como se había mencionado antes, es donde el sujeto emplea sus habilidades y competencias, es decir, presta sus servicios a cambio de una remuneración económica, misma que le sirve al sujeto para el sustento de sus gastos económicos como para el aporte al gasto familiar.

Las áreas de Intervención de la EPJA son los espacios donde las personas se desenvuelven, cada uno a su manera y tiempo diferente, espacios en donde nosotros como interventores podemos investigar e intervenir siempre en búsqueda de una transformación y mejora de la realidad de los individuos con quienes intervenimos.

Las áreas de intervención son: Alfabetización y Educación Básica, Capacitación en y para el Trabajo, Promoción Cultural, Promoción Social, Promoción Ciudadana y educación y familia.

- El área de alfabetización y educación básica trata de incorporar a las personas jóvenes y adultas en procesos educativos formales, para así obtener bases para desenvolverse en cualquier ámbito. La Educación Básica, ya sea en la alfabetización, primaria o secundaria, es muy importante ya que consideramos que es la base fundamental de toda persona, porque es la educación, la que permite al individuo tener las herramientas necesarias para una inserción social, laboral y cultural.

Desafortunadamente es el área en donde hay menos avance a lo largo de todos los años que se ha venido interviniendo, más que nada por el factor económico, ya que en la educación para las personas jóvenes y adultas no es mucho el presupuesto económico que se asigna, esto limita en mucho los trabajos o proyectos para mejorar e intervenir de manera apropiada.

- El área de Capacitación en y para el Trabajo, se trata de incidir en una formación para así vincularla con la producción laboral o trabajo; es muy distinto el panorama, es un área en donde podemos intervenir más ampliamente y con más apoyo de diferentes instituciones.

Para las instituciones es muy importante el intervenir en esta área ya que de esta manera pueden reactivar la economía de las personas jóvenes y adultas que por algún motivo no tuvieron la oportunidad de tener una formación académica y por lo mismo no tienen muchas oportunidades de obtener un empleo digno y bien pagado.

- El área de promoción cultural pretende preservar las dimensiones culturales de los grupos sociales con el fin de un mejoramiento y organización social.
- El área de promoción social, se orienta a mejorar o transformar las condiciones de vida de una población que sufre o padece de marginación e inequidad.
- El área de promoción ciudadana pretende crear ambientes de convivencia con el fin de reforzar la transición democrática.
- El área de educación y familia, tiene como objeto la intervención en los procesos educativos, enfocados a las familias, puede estar dirigido a padres,

madres o a toda la familia en conjunto. Esta área es muy importante y además muy trabajada por muchos investigadores, interventores y demás personas dedicadas al estudio de las personas jóvenes y adultas, ya que es uno de los espacios en donde las personas se desarrollan mayormente, donde tienen sus primeros aprendizajes, la educación básica de muchos aspectos, desde la educación moral, la ideología, su religión y demás aprendizajes.

Es por ello que es una de las áreas más relevantes para intervenir y donde si existe apoyo por parte de las autoridades al momento de querer implementar algún proyecto o trabajo social.

Respecto al área que estamos trabajando con los integrantes del Concejo “Las Flores del Sur” de la colonia Emiliano Zapata Sur II, es la de Capacitación en y para el Trabajo, ésta área va referida a la formación laboral que tienen las integrantes del Concejo, las habilidades y conocimientos que han aprendido durante toda su vida en su contexto y respectivas familias.

El área de Capacitación en y para el Trabajo ha adquirido una gran relevancia en el mundo globalizado actual, ya que en el ámbito laboral actual se exige mucha más productividad de manera más eficaz y eficiente, para que las empresas puedan competir y triunfar en los mercados actuales. (Añorve, et, al 2002:20).

En los empleos cada vez se exige más al perfil de los trabajadores al momento de solicitar sus servicios y debido al alto desempleo en la sociedad y a los estándares actuales en base a competencias, existe la necesidad de personas que estén mejores formadas y capacitadas para poder competir en el mercado laboral.

Es por ello que para los interventores de la EPJA esta área es importante, ya que la intervención puede ser de gran impacto hacia las personas más vulnerables y que carecen o es muy vaga su capacitación y adquisición de habilidades y conocimientos para la inserción laboral y poder desempeñarse en cualquier trabajo del mundo competitivo en el que nos encontramos.

Para la intervención en ésta área existen en México y varias partes de Latinoamérica programas e instituciones gubernamentales, instituciones públicas y privadas, ONG, organizaciones civiles y demás, sólo por mencionar algunas, está la creación reciente del Sistema Normalizado de Competencias Laborales (SNCL) regido por el Consejo Nacional de Competencias Laborales (CONOCER).

El SNCL tiene como propósito propiciar la vinculación entre el sistema educativo y la capacitación para el trabajo con las necesidades y requerimientos del sector productivo y de servicios para apoyar el desarrollo económico del país, mediante la certificación de los conocimientos y habilidades que han adquirido los trabajadores y trabajadoras a través de la experiencia en una misma rama productiva. (Añorve, et, al 2002:20)

Dentro de todos los programas que existen es el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social que va dirigido a la población rural, que apoya a las personas que tienen que emigrar por falta de empleo o porque sus tierras no les dan lo suficiente para su sustento económico y el de su familia.

En la actualidad existen muchos espacios de capacitación laboral para las personas que no lograron tener una formación académica debido a sus carencias económicas, son capacitaciones que cubren sus necesidades personales y profesionales, con una amplia variedad de talleres, cursos y manualidades que son elegidos por los sujetos de acuerdo a lo que ellos quieren aprender.

Estos espacios de aprendizaje son proporcionados de manera gratuita y en diferentes puntos de la población, existe una amplia gama de espacios y especialistas que imparten estos servicios, cada día son más los que quieren apoyar a los más vulnerables y transformar sus realidades para una mejor sociedad.

La intervención con las integrantes del Concejo, va enfocada a ampliar sus conocimientos, habilidades y desarrollo de competencias para mejorar sus condiciones de vida en todos los ámbitos en los que se desenvuelven,

primordialmente en el ámbito laboral, ya que éste es de vital importancia para poder insertarse en él y generar ingresos para el aporte económico en la familia. De igual manera, darles a conocer sus derechos no sólo laborales sino también sus derechos como mujeres que adquieren desde el momento en que nacen y en que se vuelven parte de una sociedad y el contexto en el que se encuentran.

Referente a las personas con las que estuvimos trabajando, han demostrado que no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela; en su familia donde se desarrollaron, sólo les capacitaron para que atendieran el hogar, no tuvieron la oportunidad ni la iniciativa de aprender algún oficio para poder obtener algún empleo, ya sea de manera formal o informal y esto a la larga y en la actualidad no les ha permitido aportar dinero al gasto familiar.

CAPÍTULO II

CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

2.1 El H. Ayuntamiento de Mérida

Nuestras prácticas profesionales las realizamos en el H. Ayuntamiento de Mérida, específicamente en la Dirección de Desarrollo Social, de la cual depende el Dpto. de Participación ciudadana en Colonias y Comisarias.

Decidimos hacer nuestras prácticas profesionales en ésta institución pública ya que cuenta con diferentes departamentos los cuales van dirigidos todos al apoyo e integración social de los ciudadanos en general, niños, jóvenes y adultos con sus diferentes departamentos y programas sociales.

Esta institución tiene como misión gobernar el Municipio de Mérida con sentido humanista, con transparencia, eficacia y austeridad, promoviendo la participación de sus habitantes, impulsando el desarrollo de una ciudad innovadora, competitiva, ordenada y sustentable, que mejore la calidad de vida de todos.

Su visión es transformar al municipio en una Mérida para todos, líder e innovadora, generosa en oportunidades con un gobierno cercano y sensible a las necesidades de sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos, que fortalezca su identidad, patrimonio cultural y cohesión social, posicionándola como referente internacional de su valor integral. (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015-2018).

Cuenta con una estructura organizacional la cual está conformada por el Presidente Municipal, Organismos Auxiliares: el Síndico Municipal y el Secretario Municipal, después se encuentran las direcciones de Finanzas y Tesorería, Contraloría

Municipal, Policía Municipal, Gobernación y Oficialía Mayor, así como los organismos descentralizados y desconcentrados.

De la estructura Administrativa del Ayuntamiento, la Oficialía Mayor está a cargo de revisar el buen funcionamiento de los siguientes grupos: Administración, Comunicación Social y Relaciones Públicas, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Desarrollo Económico, Cultura y Turismo, donde se encuentra el DIF Municipal, Servicios Públicos Municipales, Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Catastro y Desarrollo Social. (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015-2018).

La Dirección de Desarrollo Social junto con su Subdirección, el Departamento de Comisarías, fueron las entidades receptoras que nos enlazaron al lugar de intervención. **(Ver Anexo 2)**

2.1.1 Dirección de Desarrollo Social

Esta Dirección de carácter público cuenta con la misión de contribuir a superar la pobreza en el Municipio de Mérida, por medio de la coordinación e implementación de programas interinstitucionales que propicien el desarrollo de las capacidades de las personas y su acceso a mejores oportunidades económicas y sociales.

Tiene como meta migrar de una política que ha promovido una cultura asistencialista, a una que promueva la autogestión del desarrollo personal, rescatando el tejido social por colonia o comisaría.

Su visión es constituir a los Concejos de Participación Ciudadana como ciudadanos responsables, comprometidos, participativos, solidarios y sensibles con las causas sociales, en beneficio de la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Mérida. (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015-2018).

Cuenta con el objetivo general de crear mecanismos para impulsar la conciencia social en las colonias, fraccionamientos y comisarias del Municipio de Mérida, buscando que de ellos emanen las propuestas y toma de decisiones con respecto a los problemas y necesidades de la comunidad. **(Ver Anexo 3)**

Sus objetivos específicos son:

- Fomentar la participación social y comunitaria con la conformación y atención de los Concejos de Participación Ciudadana.
- Forjar agentes de cambio social.
- Motivar la autogestión entre los integrantes de los distintos Concejos de Participación Ciudadana.
- Organizar con apoyo de los Concejos de Participación Ciudadana actividades sociales, culturales y recreativas, para desarrollar ambientes sanos de convivencia entre los integrantes del Concejo, durante la sesión, en sus hogares y diferentes ámbitos sociales.
- Fortalecer la comunicación entre el Gobierno Municipal de la ciudad de Mérida y sus habitantes a través de los diversos Concejos de Participación Ciudadana. (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015-2018)

2.1.2 Departamento de Participación Ciudadana en Colonias y Comisarias

Desde 1994 la Dirección de Desarrollo Social en Coordinación con el Departamento de Participación Ciudadana en Colonias y Comisarias, ha trabajado con vecinos de diferentes Colonias y Comisarias del Municipio y de forma social o colectiva manifiesta su opinión sobre asuntos de interés públicos.

Es un órgano colegiado o cuerpo administrativo cuya función es informar al gobierno o a las autoridades sobre ciertas materias, se encargan de administrar o dirigir una determinada organización pública o un sector de ella.

El Departamento de Participación Ciudadana es una entidad autónoma que promueve e incentiva el ejercicio de los derechos a la participación ciudadana, establece e impulsa mecanismos de control en los asuntos de interés público y fomenta la transparencia en la gestión de lo público.

Tiene como misión promover la participación ciudadana, libre y responsable, a través de grupos organizados, denominados “Concejos de Participación Ciudadana” para la toma de decisiones en temas de interés relevantes para su comunidad o colonia, fortaleciendo los canales y espacios de comunicación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.

Su visión consiste en constituir a los Concejos de Participación Ciudadana como ciudadanos responsables, comprometidos, participativos, solidarios y sensibles con las causas sociales, en beneficio de la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Mérida.

Tiene como objetivo general, crear mecanismos para impulsar la conciencia social en las colonias, fraccionamientos y comisarias del Municipio de Mérida, buscando que de ellos emanen las propuestas y toma de decisiones con respecto a los problemas y necesidades de la comunidad. **(Ver Anexo 4)**

Sus Objetivos Específicos son los siguientes:

- Fomentar la participación social y comunitaria con la conformación y atención de los Concejos de Participación Ciudadana.
- Forjar agentes de cambio social.
- Motivar la autogestión entre los integrantes de los distintos Concejos de Participación Ciudadana.
- Organizar con apoyo de los Concejos de Participación Ciudadana actividades sociales, culturales y recreativas, para desarrollar ambientes sanos de convivencia entre los integrantes del Concejo, durante la sesión, en sus

hogares y diferentes ámbitos sociales. (H. Ayuntamiento de Mérida, 2015-2018)

2.2 Colonia Emiliano Zapata Sur

Realizamos nuestras prácticas profesionales en la colonia Emiliano Zapata Sur II, la cual se localiza en el municipio de Mérida, esta zona sur está habitada en su mayoría por personas en condiciones de pobreza y exclusión, la clase popular donde existe mucha violencia y vandalismo, cercano al penal de la ciudad. (Abud, et, al 2009: 14).

Es una parte de la ciudad en donde se puede observar mucha pobreza y desigualdad social, económica y de educación, está muy poblada, los servicios básicos con los que se cuenta en la colonia son insuficientes o de baja calidad.

El sur es considerado el territorio olvidado, el de la criminalidad, el del miedo. Según las percepciones urbanas, es ahí donde ocurren todos los delitos: extorsiones, robos, pandillas. Aun cuando los datos no corroboran esas versiones –el aumento de la criminalidad corresponde a la zona centro de la ciudad–, el ambiente físico impacta e influye en la gente y en cómo se siente.

Además, en esta zona se localizan soportes altamente contaminantes y generadores de riesgos como el aeropuerto, la ciudad industrial, los cementerios, los cuarteles militares, la correccional de menores, los centros de readaptación social y las zonas de tolerancia. Todas estas instalaciones marcan, de manera simbólica, la imagen de los distritos del sur y afectan la plusvalía de los terrenos y viviendas, reproduciendo el ciclo de la pobreza (Abud, et, al 2009: 6).

En el sur, “la gente siembra, no tiene todo el espacio lleno de cemento, de alguna manera son más ecológicos”. Referente a este caso es cierto, ya que a pesar que no son muy grandes terrenos siempre procuran tener plantas o arboles pequeños en sus viviendas.

El servicio de transporte público también está permeado por la característica segmentación de la sociedad: en 2002, en el norte existían 85 rutas y una unidad de transporte por cada 205 usuarios; por el contrario, en el sur existían 111 rutas y una unidad por cada 272 usuarios. Esta inequidad no es sólo cuantitativa, sino que implica una calidad mucho menor del servicio en el sur que en el norte, donde las unidades son más nuevas y algunas rutas hasta cuentan con aire acondicionado (Abud, et, al 2009: 25).

La mayoría de los habitantes de la colonia cuentan con su vivienda propia aunque en diferentes condiciones, uno con una pieza y un baño o a veces sin baño, o casas sin techo de cemento y en varios puntos existen habitantes migrantes o como mucha gente les dice: paracaidistas. Estas personas viven en hogares de cartón en condiciones muy desfavorables e inseguras, a pesar de que mucha gente de la misma colonia los apoya con víveres o demás recursos a sus presupuestos, sufren pobreza extrema.

2.3 Caracterización del contexto del Concejo “Las Flores del Sur”

Antes de elegir un Concejo en donde intervenir, realizamos un recorrido general e interactuamos con todos los Concejos pertenecientes a la zona sur, específicamente en la Emiliano Zapata Sur, donde finalmente elegimos el Concejo que consideramos el apropiado a seguir interviniendo. (H. Ayuntamiento, Mérida, 2016:4).

El Concejo donde estuvimos cuenta con 12 integrantes que son mujeres, éste tiene por nombre “Las Flores del Sur”, ubicada en la colonia Emiliano Zapata Sur II.

La ubicación del Concejo (Las Flores del Sur) se encuentra en la calle 163 x 88b y 90, a espaldas se encuentra el Centro de Desarrollo Integral, del lado derecho está el vivero perteneciente al Centro Integral, a una esquina esta la cancha principal de la colonia.

Referente a las viviendas de las integrantes de la colonia, la gran parte de las casas son propias, de material de block, con y a veces sin baño, con techo terminado o de láminas de cartón, zinc o en el peor de los casos al aire libre, muchos han y siguen recibiendo apoyo del IDEEY y el H. Ayuntamiento de Mérida, para cubrir estas necesidades, en algunos casos existen viviendas que no cuentan con los servicios sanitarios y se ven en el apuro de realizar sus necesidades fisiológicas al aire libre en el traspatio de su casa.

Los servicios públicos con los que cuentan son los siguientes:

➤ Instituciones públicas

La colonia cuenta con escuelas tales como kínder, primarias ("Agustín de Iturbide", "Sor Juana Inés de la Cruz"), secundaria (Secundaria Técnica 59), preparatoria, (CECyTEY 06), preparatoria 3 (UADY) y la biblioteca "la magia de los libros"

➤ Salud.

El módulo de salud (para la mujer) del H. Ayuntamiento de Mérida dirigido a las mujeres que tengan o no un historial clínico.

➤ Deporte y recreación

Un Centro de Desarrollo Integral: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) es un lugar donde se brindan actividades como, manualidades, cultura de belleza, zumba, repostería, además cancha de usos múltiples.

➤ Comercios

Tiendas de abarrotes, tortillería, carnicerías, etc.

➤ Otros servicios

➤ Medios de transporte.- La mayoría de las personas usan camión urbano, que enlaza a la colonia con el centro de la Ciudad de Mérida.

➤ Servicios básicos

La colonia tiene servicio de energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, calles pavimentadas, recolección de basura.

Cuenta con un Concejo con módulo propio en donde las integrantes acuden a sus juntas rutinarias los días lunes de cada semana a partir de las 9 am, no todas las integrantes asisten regularmente al Concejo, debido a que muchas en su mayoría son madres y tienen sus respectivas obligaciones.

Anteriormente se reunían en la casa de una de las integrantes del Concejo debido a que no existía el módulo pero a partir de su creación, todas las reuniones se llevan a cabo en este lugar.

El módulo mide aproximadamente 3 metros de frente por 5 metros de fondo, cuenta con una cocina fuera de servicio que al igual que el baño solo se usa de bodega para los integrantes. Está equipado con 2 ventiladores en buen estado al igual que dos mesas de usos múltiples, ventanas, puertas y servicio eléctrico. **(Ver Anexo 5)**

CAPÍTULO III

LA INTERVENCION EN EL CONCEJO “LAS FLORES DEL SUR”

3.1 Proyecto de intervención y sus fases

Un proyecto es una propuesta ordenada de acciones que pretenden la solución y reducción de la magnitud de un problema que afecta a un individuo y en el cual se plantea la magnitud, características tipos y periodos de los recursos requeridos para completar la solución propuesta dentro de las limitaciones técnicas, sociales, económicas y políticas en las cuales el proyecto se desenvolverá. (Gabriela Torres Martínez 2011).

Nuestro proyecto de intervención tuvo un enfoque participativo, ya que todas las personas involucradas, desde nosotras como interventoras, las señoras del Concejo y nuestras maestras asesoras como guías en nuestro proceso de intervención, tuvimos un grado de participación, en cada una de las fases del proyecto.

Respecto a las señoras del Concejo, participaron activamente durante todo el proceso, desde el diagnóstico, las actividades correspondientes a su Concejo y Colonia, también en la recolección de información, recorrido del contexto, propuestas constantes para la construcción de las actividades que serían parte de la estrategia y finalmente la evaluación y cierre del proyecto.

Referente a las fases para la realización de nuestro proyecto, la primera fue la realización del **diagnóstico comunitario** o también como algunos lo comprenden como diagnostico social, que más adelante abordaremos su desarrollo más ampliamente.

Esto significa el análisis profundo y preciso del contexto social de las integrantes del Concejo, y de las diferentes realidades, no solo de un individuo sino de manera grupal y social.

Este proceso se llevó a cabo mediante el uso y sistematización de diversas técnicas y herramientas metodológicas, que en su momento preciso fueron aplicadas a los integrantes del Concejo para la recolección de información de manera personal.

La segunda fase del proyecto fue la **planeación del diseño**, donde de manera sistematizada y tomando como referencia el diagnóstico previamente realizado, se prosiguió a la creación de una estrategia que tiene como finalidad la resolución del problema resultante.

El nombre del problema resultante fue “Deficientes habilidades y competencias en las integrantes del Concejo para insertarse en el campo laboral, repercutiendo en su desarrollo personal y económico”.

Debido a la deficiente adquisición de competencias en el desarrollo de habilidades dentro de sus contextos y hogares en la mayoría de las integrantes de este Concejo, consideramos importante la creación de un proyecto socioeducativo para el aprendizaje de manualidades así como que conozcan los derechos que tienen como mujeres, madres, ciudadanas y trabajadoras; las manualidades no sólo son un medio de motivación y vehículo para que convivan sino para que aprendan y les sirva para generar ingresos económicos y así apoyen al gasto familiar.

Fue de vital importancia el desarrollo del proyecto, ya que les permitió la inserción en el ámbito laboral pero también mejoró su desarrollo en el ámbito familiar, a muchas señoras les sirvió porque así apoyaron a sus respectivas familias referente a lo económico y a ellas en lo laboral, ya que sólo fue la pauta para que ellas continúen aprendiendo, mejorar su autoestima y que se dieran cuenta que son capaces de hacer muchas cosas y que con esfuerzo y trabajo pueden iniciar su propio negocio, mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Esperemos que sigan formándose y superándose, que cursen y aprovechen los pocos talleres o cursos que se imparten en su colonia y que sigan buscando, trabajando y usando los tutoriales sobre manualidades y que se actualicen constantemente, que logren mejorar la calidad de su vida.

Se pretendió que la aplicación de este proyecto permita el desarrollo personal y cultural que tanto necesitan, ya que como mujeres en su mayoría, su autoestima y valores han sido subestimados; que se sientan importantes como parte de una sociedad y pilar para el funcionamiento de la vida con sus respectivas familias.

Referente a los temas que se trabajaron en conjunto con las manualidades fueron de vital importancia, como los derechos laborales que tienen como trabajadoras, ya sea en el ámbito formal o informal, los eventos sociales, así como el tema de los derechos.

El tema de los derechos es muy importante porque las señoras han sido violentadas en este aspecto, pues nunca asistieron a la escuela y no los conocen. Solamente saben de obligaciones que tienen con los demás, específicamente con su familia.

Los derechos de las mujeres son derechos humanos. El cual abarcan todos los aspectos de la vida: como lo es la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. Las mujeres tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible.

Por otra parte, el progreso ha sido demasiado lento, especialmente para las mujeres más marginadas. En muchos países sigue habiendo discriminación en las leyes. Enfrentan una discriminación mayormente en el ámbito del trabajo. Existen muchas

formas de violencia dirigidas explícitamente hacia las mujeres les niegan sus derechos y, con frecuencia, ponen en peligro sus vidas.

Consideramos importante que ellas se enteren sobre las fechas relevantes y lo que conlleva, quienes son las personas que lucharon porque existan y prevalezcan los derechos de la mujer, en su carácter de trabajadora, madre o por el simple hecho de ser mujer, cuáles han sido los avances que hasta la fecha se han dado en la defensa de los derechos de la mujer y la equidad de género.

De igual manera que conocieran una de las instituciones que están ubicadas en la ciudad de Mérida, que defienden sus derechos, y las apoyan en cualquier momento, en nuestro caso optamos por informarle sobre la ubicación e información básica sobre el Instituto de la Mujer en Mérida (Instituto de la Mujer Mérida, 2015-2018).

Otro de los temas tratados durante la aplicación del taller en los círculos de reflexión fue el de los derechos y obligaciones de los padres/madres o tutores hacia los hijos y de los hijos hacia los padres/madres o tutores, de manera pausada y precisa, para que sea clara la información.

Finalmente y no menos importante, trabajamos el tema del costo de los productos y cómo asignarle un valor comercial, este tema surgió debido a que al ir trabajando con las señoras las manualidades, nos percatamos que no tenían la menor idea de qué precio asignarles para su venta futura en el ámbito comercial.

Es por ello que se hicieron tablas de los costos de cada uno de los productos que realizaríamos, uno por uno, y entre todas sacamos los precios justos que se podrían manejar al momento de venderlos. Ésta actividad tuvo un doble objetivo, el comercial para vender los productos y el que ellas aprendan a manejar su dinero para que rinda en el hogar.

La **ejecución del proyecto socioeducativo** fue la tercera fase de este trabajo, básicamente es la aplicación sistematizada de las estrategias de intervención que se planearon, mismas que se trabajaron en conjunto con las integrantes del Concejo para posteriormente ver el resultado e impacto en los mismos.

Finalmente tenemos la fase de evaluación, esta fase nos permitió evaluar de manera precisa, eficaz y confiable el desempeño de todas las participantes durante todo el proceso de intervención y de igual manera no solo el desempeño de las señoras del Concejo sino también el de las futuras profesionales.

Por otra parte nos permitió analizar la pertinencia de todas las técnicas y herramientas metodológicas aplicadas, las estrategias creadas y aplicadas y finalmente el resultado del proyecto de intervención.

3.2 Diagnostico socioeducativo

El diagnóstico es la primera fase del proyecto, donde realizo la técnica de observación y seguidamente elaboramos un informe partiendo ya sea de una problemática o de alguna necesidad de la población que requiera ser cambiada, para eso es necesario conocer bien y afondo el problema, donde primeramente se realizo una observación.

El diagnóstico social es un proceso de elaboración de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro un contexto determinado, sus factores condicionantes y de riesgo, y sus tendencias previsibles; permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención , de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas o actores sociales involucrados en las mismas (Egg, citado en Espinosa y Zamora, 2006:25).

En nuestra intervención se utilizó el diagnóstico socioeducativo con un enfoque participativo, ya que toda la gente participó y estuvo involucrada en cada uno de los procesos y actividades que conformaron el proyecto de intervención.

El diagnóstico participativo constituye una oportunidad democrática y libre para que toda la comunidad involucrada participe. En este sentido, los interventores deberán buscar la participación amplia y activa de sus miembros y, en lo posible, del contexto intervenido, desde la definición de problemas hasta la formulación de conclusiones. Es importante que la comunidad no se limite a actuar como “fuente de información” sino que, por el contrario, conozca y participe en la formulación de los objetivos, métodos y en los resultados de la realidad que diagnostica como anteriormente menciona el autor.

Entre las técnicas y herramientas de apoyo que utilizamos para la realización de nuestro diagnóstico fueron las siguientes:

-Entrevista

Realizamos las entrevistas utilizando Preguntas abiertas y cerradas no estructuradas.

-Encuesta

El tipo de encuesta que utilizamos fue de cuestionario.

-Observación

La observación fue una de las técnicas que utilizamos y como herramienta fue el diario de campo donde se documentó todas las observaciones.

Las herramientas y técnicas que utilizamos para la recolección de datos y de información fueron las antes mencionadas, usadas de tal manera que encuadraban con el marco del método general y científico, para dar validez y confiabilidad tanto

para nosotras como para el marco social en el que trabajamos durante nuestra intervención.

De esta forma, nosotras como futuras interventoras pudimos adaptar las herramientas y técnicas para hacer un uso idóneo de ellas en el momento más preciso y pertinente o en la situación que era más adecuada o que requería el uso de alguna de ellas para ser comprendido cada momento de relevancia que se presentaba durante nuestras visitas en el Concejo.

La entrevista es un proceso dinámico de comunicación interpersonal en el cual dos o más personas conversan para tratar un asunto. En general la entrevista se aplica a personas que el investigador considera pueden brindarle información útil para la comprensión de la realidad en la que se va a intervenir.

La entrevista fue una de las técnicas que utilizamos, para conocer a los sujetos de manera más personal, con esta técnica tuvimos la posibilidad de comunicarnos con otros sujetos que nos puedan dar información, de igual manera esta entrevista puede ser de tipo estructurada, semi estructurada o libre.

El investigador que haga uso de esta técnica debe desarrollar las habilidades de escuchar y preguntar, pues de ellos depende el éxito o fracaso de la entrevista. Algunas de las ventajas, es que se pueden abarcar grandes sectores de la población. Se obtiene información de primera mano, existe mayor flexibilidad tanto en las preguntas, como en las respuestas.

El cuestionario, es una herramienta en la cual se concentra determinada información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) y que a su vez estas mismas serán aplicadas a un universo o muestra determinados, con el objetivo de conocer la ideología o postura de las preguntas realizadas. Tiene la gran ventaja de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas

sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos.

La observación participativa o participante es una técnica que nos permite analizar detenidamente los diferentes aspectos o características de uno o más sujetos sociales, con el fin de conocer su comportamiento dentro su contexto.

Por su parte, el diario de campo es una herramienta metodológica que permite plasmar todas las actividades de gran relevancia durante el proceso de intervención profesionales, nos permite anotar todo lo monitoreado para después analizar cada una de las anotaciones realizadas, es de gran utilidad ya que no todo lo observado queda de manera permanente en nuestra memoria y esta herramienta nos permite rescatar momentos o actividades espontaneas para que no se pierda en el transcurso del proyecto.

3.2.1 Análisis de los resultados obtenidos mediante las técnicas y herramientas metodológicas

Nuestra participación inicial en los Concejos del H. Ayuntamiento del sur de Mérida, comenzó con el recorrido general visitando y participando con todos los promotores en los diferentes Concejos; en cada visita que hacíamos nos dábamos cuenta de su situación y después de un análisis, nos decidimos por el Concejo “Las Flores del Sur,” ubicado en la colonia Emiliano Zapata Sur II.

El grupo con el que trabajamos está conformado por un conjunto de 12 mujeres, 11 son casadas y una soltera. En las diferentes técnicas y herramientas que utilizamos nos arrojaron datos relevantes y diferentes problemáticas, las cuales a continuación se presentan.

Conforme a los cuestionarios realizados en el Concejo, nos pudimos percatar que las familias están integradas de entre 1 a 10 personas por cada familia, las edades

varían, hay un 32% de los integrantes que tienen entre 1 a 15 años, un 20% tienen de 16 a 30 años, y un 10% tienen de 31 a 45 años, un 25% tiene entre 46 a 60 años, un 8% tienen entre 61 a 75 años y un 5% tiene entre 76 a 90. De las personas encuestadas, la mayoría de ellas saben leer y escribir, nueve terminaron la primaria, solo tres señoras terminaron la secundaria, todas estudiaron mediante el programa de educación básica que imparte el IEAEY.

Referente a la ocupación, un 59% son amas de casa, un 5% de las personas son pensionados, el 36% son trabajadores (as) en el ámbito informal. Los que mayormente aportan en el gasto de la casa son los padres de familia.

Durante nuestras pláticas las señoras mencionaban que a veces no iban a los talleres, cursos o actividades que se impartían en los diferentes puntos de integración debido a que los avisos se encontraban dentro de la institución y ellas no se animaban a entrar, les daba pena y a la vez miedo porque pensaban que las regañarían por entrar.

Lo que arrojaron los cuestionarios que aplicamos es que, a la mayoría les gustaría aprender manualidades o algún oficio para su superación personal o para poder trabajar, la mayoría de las integrantes están disponibles para trabajar en las tardes cualquier actividad que esté disponible.

Con relación a las viviendas de las personas, cuentan con los servicios básicos como son la luz eléctrica, agua potable. De igual manera algunas personas cuentan los artículos básicos del hogar como son cable, refrigerador, radio, horno de microondas, televisión, gas, teléfono, baño, estufa, etc. La mayoría de las casas son propias a diferencia de una de ellas es rentada, gran parte de ellas son de material de bloc, y una de ellas es de madera.

Entre los hábitos de higiene que llevan a cabo son lavarse las manos, lavarse los dientes después de cada comida, 5 de ellos comparten sus objetos personales y 10 de ellos no, todos procuran tener sus alimentos en recipientes cerrados y bañarse a diario. Pocas familias consumen agua potable, 13 de las familias consumen agua purificada, entre otros hábitos de higiene que las familias realizan es clasificar su basura y normalmente lo recoge el servicio de recolección.

Las personas entrevistadas, mencionaron que en su familia hay personas con enfermedades como son la parálisis, la auditiva, la depresión, alcoholismo, cirrosis, y una que padece de la presión y 9 de ellas no reciben ningún tipo de apoyo, 4 reciben el apoyo de “Prospera,” uno por parte de un psicólogo y otro cuenta con el apoyo de “60 y más.”

En relación a la colonia, cuenta con papelería, mercado, mini súper, cocina económica, tortillería, tlapalería, panadería, servicio de cable y teléfono público, la economía de la colonia es considerada como regular, ya que en algunas familias existe la pobreza. En cuanto a las relaciones entre vecinos, la mayoría considera que es regular, por razones de que las personas de la colonia no se involucran con otros vecinos y sólo platican cuando hay algo de interés por alguna cuestión en particular.

Entre los problemas que la colonia tiene es la inseguridad, ya que en la misma existe vandalismo y robo ya que no hay vigilancia por parte de las autoridades. Las instituciones educativas no son suficientes ya que unos, de los problemas que se han encontrado es la falta de instituciones en la colonia, o de las pocas escuelas que hay el cupo es muy limitado, les queda a varios kilómetros de su hogar.

Los registros en los diarios del campo reflejaron la falta de habilidades y competencias en las señoras, la inequidad de género, la baja autoestima, el poco interés para cursar talleres que les permitan desarrollarse, incrementar sus conocimientos, habilidades y competencias, la poca convivencia entre vecinos, otra de las cosas de las que nos pudimos dar cuenta es que las personas no tienen un

trabajo fijo o formal y por lo mismo quieren que se les imparta talleres para poder aprender manualidades y tener al menos un oficio para poder tener un sustento económico para su familia y hogar.

Cada día en nuestras observaciones nos damos cuenta de las necesidades y problemas de cada uno de las participantes del Concejo, en los diarios de campo siempre registramos cada una de las situaciones que se vive en ese grupo de personas. Mostraban interés en lo que se hacía en las juntas de los Concejos, pero de lo que nos dimos cuenta era que nadie se ponía de acuerdo en las decisiones de grupo.

En síntesis tomando en cuenta los resultados obtenidos mediante el uso de las técnicas y herramientas antes mencionadas, podemos percatarnos que las integrantes del Concejo son personas participativas y que tienen la capacidad de organizarse para múltiples eventos y decisiones, pero como Concejo no tienen una buena comunicación ni sentido de pertenencia y compromiso en las necesidades sociales de su colonia y por ende de las necesidades de las personas que son parte del Concejo, son capaces de observar y reconocer muchas necesidades pero en muchas ocasiones el desconocimiento de cómo actuar no les permite la búsqueda de la resolución de los problemas.

Con base en todo lo anterior y en la lista de problemáticas resultantes, platicamos con el Concejo y en consenso optamos por trabajar el problema: “Deficientes habilidades y competencias en las integrantes del Concejo para insertarse en el campo laboral, repercutiendo en su desarrollo personal y económico”.

Consideramos importante la creación del proyecto de intervención “**Aprendiendo y Construyendo para Mejorar mi Calidad de Vida**”, ya que las integrantes del Concejo, requieren un espacio en el cual puedan desarrollar sus habilidades, iniciar su formación y poder adquirir competencias y compartir sus conocimientos en grupo y con todos los demás lo que les permitirá desarrollarse y les dará la pauta para

elevant su autoestima, sentirse importantes y ser parte integral de sus respectivas familias, en su contexto y en la sociedad en la que viven.

Pero también es importante decir que el desarrollo y aplicación del Proyecto, les permitirá a las señoras insertarse laboralmente y mejorar su calidad de vida.

3.3 Análisis del problema

La palabra deficiente tiene muchas concepciones dependiendo el uso que uno le dé, en nuestro caso la usaremos para hacer referencia a la carente o insuficiente formación académica, desarrollo de habilidades laborales y de competencias con que cuentan las personas jóvenes y adultas, esta deficiencia se suscitó dentro de sus hogares, ya que este fue el único lugar donde ellas recibieron su educación, más que nada educación para atender su hogar y a su familia e hijos.

A estas mujeres no les dieron la oportunidad de asistir a la escuela por cuestiones tanto económicas o de machismo, pero ya de adultas y sólo por petición del programa "Oportunidades" del cual son beneficiarias, continuaron con su formación académica hasta la secundaria. Aunque esto no les permitió obtener un empleo, ya que no cuentan con experiencia laboral.

Durante nuestras prácticas profesionales nos damos cuenta de que existen muchas personas desempleadas o que están inmersas en el empleo informal, empleos eventuales que no son todos los días, además de que son trabajos mal pagados y que no les permite tener una buena calidad de vida ni a ellos ni a sus respectivas familias.

Una de las causas de deserción que menciona el Instituto Mexicano de la Juventud en su programa de mediano plazo 2008-2012 realizado el día 15 de diciembre del 2015, es la situación económica en la que se encuentran los jóvenes ya que los padres le solicitan que se pongan a trabajar para apoyar en el gasto familiar.

3.4 Justificación de la intervención

El proyecto socioeducativo “**Aprendiendo y construyendo para mejorar la calidad de vida**” nace de la necesidad social de las integrantes del Concejo, de ampliar sus conocimientos, habilidades y desarrollo de competencias para mejorar sus condiciones de vida en todos los ámbitos en los que se desenvuelven, primordialmente en el ámbito laboral, ya que éste es de vital importancia para poder insertarse laboralmente y generar ingresos para el aporte económico en la familia.

En este proyecto se utilizó el taller “Aprendiendo, Compartiendo y Conviviendo”. Como estrategia de intervención, durante el taller se trabajaron temas mediante los círculos de reflexión grupal, temas como los derechos laborales, derechos como madres o tutoras, personajes importantes que lucharon por los derechos de la mujer, y otros temas más, además hubo espacios para realizar manualidades, actividades que nos sirvieron para motivar y llamar la atención y propiciar la participación de las señoras.

Es importante la aplicación del proyecto ya que, con base a la información obtenida en el diagnóstico socioeducativo, nos pudimos percatar que las personas con las que estamos trabajando han demostrado que no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela y en su familia donde se desarrollaron, sólo les capacitaron para que atiendan el hogar, no tuvieron la oportunidad ni la iniciativa de aprender algún oficio para poder obtener algún empleo, ya sea de manera formal o informal y esto a la larga y en la actualidad no les ha permitido aportar dinero al gasto familiar.

Actualmente en la sociedad en la que vivimos existen diversos problemas relacionados a diferentes ámbitos como la salud, familia, cultura, educación, religión, etcétera, es por ello que la intervención educativa en el campo de las personas Jóvenes y Adultas pretende transformar el contexto social, mediante sus intervenciones, de esta manera brindando alternativas a los problemas resultantes.

Muchas de las señoras del Concejo no contaban con una formación académica, pero al ser beneficiarias del Programa Oportunidades, este mismo les solicitó como requisito continuar con su formación académica, donde se les solicitaba como último grado de estudios la secundaria.

Al no contar con una formación académica a nivel básico, no les permitió obtener un empleo, este rezago educativo les ha limitado en la adquisición de un empleo aunque también en sus actividades cotidianas, como el apoyo en las tareas de la escuela a sus hijos y nietos de los cuales se hacen cargo, muchas veces sus derechos han sido violentados por lo mismo.

Consideramos importante la realización del proyecto de intervención **“Aprendiendo y construyendo para mejorar la calidad de vida”** ya que las integrantes del Concejo, requieren un espacio en el cual puedan desarrollar sus habilidades, no sólo con la enseñanza y práctica de las manualidades sino también con el conocimiento de sus derechos en general que como mujeres y ciudadanas mexicanas tienen y con estas actividades en conjunto fortalecer parte de su educación y dar la pauta para su inserción en el ámbito laboral y que le den seguimiento a su formación académica, aumentar su autoestima y valoración como mujer y parte importante de la sociedad.

Todo esto les permitirá a las señoras a que tengan una mejor calidad de vida y que a su vez también sea de gran impacto para su familia, su contexto en general y también de manera personal.

La intervención educativas son pasos específicos formalizados para tratar una necesidad, el proyecto fue diseñado con base en las necesidades de las señoras del Concejo “Las Flores del Sur II”.

Es importante una intervención educativa para contribuir en el desarrollo social y de esa manera transformar la realidad con base en las necesidades y problemáticas, diseñando estrategias y métodos de aplicación, ya que la intervención consiste en un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas.

CAPÍTULO IV

PLANEACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

4.1 Objetivo del proyecto

El objetivo general que perseguimos con la aplicación del proyecto es:

Propiciar los conocimientos, habilidades y competencias básicas entre los integrantes del Concejo, para favorecer su inserción en el ámbito laboral.

4.2 Objetivos Específicos

- Propiciar el desarrollo de habilidades en las integrantes del Concejo a través de actividades manuales.
- Facilitar la adquisición de conocimientos sobre los derechos que tienen como mujeres y madres que son.

4.3 El taller como estrategia del proyecto de intervención

Antes de comenzar con el desarrollo de cada una de las actividades es importante dar a conocer que utilizamos un taller como estrategia en nuestro proyecto de intervención, estrategia que nos sirvió en el proceso de enseñanza- aprendizaje al trabajar con las integrantes del Concejo, mediante actividades conjuntas, es decir, un espacio que no sólo permitió a las señoras aprender conocimientos y desarrollar habilidades manuales sino también a nosotras como interventoras desarrollar y aplicar nuestros conocimientos en nuestro proyecto ,al igual que nuestras habilidades y competencias aprendidas a lo largo de nuestra formación en la Universidad Pedagógica durante todos los cursos que tomamos.

Según Martinic, “las estrategias son los medios o caminos que, a juicio de los autores del proyecto, resultan más adecuados y efectivos para alcanzar los objetivos o cambios planteados” (Martinic, 1997: 57).

La estrategia debe estar fundamentada en un método pero a diferencia de éste, la estrategia es flexible y puede tomar forma con base en las metas a donde se quiere llegar. En su aplicación, la estrategia puede hacer uso de una serie de técnicas para conseguir los objetivos que persigue.

Según Rodríguez (2005), “El taller se concibe como práctica educativa centrada en la realización de una actividad específica que se constituye en situación de aprendizaje asociada al desarrollo de habilidades manuales o tareas extraescolares.” (pag., 13)

En la perspectiva de la investigación cualitativa, el taller constituye una situación de aprendizaje susceptible de ser observada, registrada y analizada, puesto que en su realización emergen los elementos requeridos para estudiar la vida escolar en los escenarios intactos en los cuales se desenvuelven los intercambios comunicativos.

Inserto en la etnografía educativa, permite al observador participante la recolección e interpretación de la información para determinar las concepciones, las prácticas y el conocimiento compartido por los grupos estudiados. (RODRÍGUEZ, 2005).

Es una opción que se puede trabajar en pequeños grupos, en donde se daría una valoración de la participación de los sujetos en la responsabilidad de sus propios aprendizajes, en donde puede darse de una integración de las experiencias personales de cada participante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que en este tipo de estrategias debe existir una intención operativa por parte de los participantes, es decir, que los aprendizajes adquiridos en el taller tengan una influencia en la acción de los propios participantes.

En el taller todas las actividades fueron conjuntas, construidas entre todos, donde todos participaron tanto para la enseñanza-aprendizaje de las actividades como en la reflexión y crítica de las mismas, esto permitió la construcción de aprendizajes significativos en todas las participantes, y el desarrollo de sus habilidades y competencias tanto como grupo y a nivel personal.

Durante este taller se trabajaron manualidades diversas y técnicas diferentes, durante este proceso de enseñanza-aprendizaje todos tuvieron el turno de enseñar y aprender, ya que varias de las señoras tenían conocimiento en algunas manualidades, aunque no tienen la seguridad y nos pidieron apoyo en el momento de las actividades pero también nosotras como interventoras fungimos como guía en alguna de las manualidades o proceso de las mismas.

4.4 Planeación de la Estrategia

En este apartado se redacta la planeación, ejecución y evaluación del taller "**Aprendiendo, compartiendo y conviviendo**", así como una sesión de evaluación al final del taller y finalmente una demostración de las competencias y habilidades desarrolladas a lo largo de toda la intervención.

El total de sesiones realizadas durante el taller, la evaluación final y la demostración fueron de 19, mismas que iniciaron desde el 8 de febrero hasta el 19 de mayo del 2017

FECHA	ACTIVIDAD
28 de febrero	Presentación del proyecto "Aprendiendo y construyendo para mejorar la calidad de vida"
2 ,7 y 14 de marzo	Circulo de reflexión "Mis derechos como mujer trabajadora, el análisis y reflexión de los mismos".

16, 21 y 23 de marzo	Manualidades “Las flores de mi jardín y canastas reciclables”.
28 Y 30 de marzo 4 de abril	Circulo de reflexión “Derechos y obligaciones como madres”.
6, 11 y 13 de abril	Circulo de reflexión “La importancia de ser mujer”.
18, 20 y 21 de abril	Manualidades Pintar servilletas blusas con pintura textil.
24 de abril	-El precio de mi producto- Análisis administrativo de sus ingresos y egresos en su trabajo.
16 de mayo	Evaluación del proyecto
19 de mayo	Clausura del proyecto

4.4.1 Desarrollo de las actividades

Actividad # 1

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIALES	TIEMPO
28 de febrero	-Presentación de nuestro proyecto socioeducativo “Aprendiendo y construyendo para mejorar la calidad de vida”	Papel bond	1 sesión

Propósito: Propiciar un espacio de análisis con las integrantes del Concejo sobre el proyecto socioeducativo, obtenidos durante la intervención y participación tanto de las integrantes del Concejo.

Desarrollo: En esta actividad se les presentó en papel bond las actividades realizadas durante el proceso de intervención, desde la primera vez que nos presentamos ante ellas, hasta cuando comenzamos a proponer las actividades para el taller.

Punto por punto se fueron dialogando y analizando cada una de las actividades realizadas y que se plasmaron de manera ordenada en el papel bond. Las involucradas se percataron de todo lo que se ha hecho con base en su participación y compromiso en cada parte del proyecto, el sentido de esta actividad fue que valoraran todo lo que se realizó y que se dieran cuenta de la importancia de participar en proyectos o actividades que les permitan generar un cambio y mejora no sólo en su contexto sino a nivel personal.

Evaluación: Durante el desarrollo de la actividad, la participación de las señoras fue integral, participaban de manera voluntaria y fluida.

Actividad #2

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIALES	TIEMPO
2 ,7 y 14 de marzo	-Circulo de reflexión- “Mis derechos como mujer trabajadora, el análisis y reflexión de los mismos”.	Papel bond Mural	3 horas

Propósito: Contribuir a la adquisición de información pertinente sobre el tema de sus derechos constitucionales a los que tienen como mujeres trabajadoras independientemente al oficio al que se dediquen, derechos que están plasmados en la Constitución Mexicana.

Desarrollo: Durante la actividad se utilizó un mural que las interventoras realizamos, en donde estaban plasmados los derechos referentes al ámbito laboral, ahí uno por uno se leyó en voz alta y al final se analizaron en grupo, aclaramos dudas y al final de ésta actividad. El mural se quedó fijo en el Concejo para que todos los que acudan además de las señoras, puedan conocer o reconocer los derechos con los que cuenta una mujer trabajadora.

Evaluación:Esta actividad se evaluó por medio de los testimonios de las señoras, realizaron un análisis y reflexión sobre cada uno de los derechos, se desconocía varios de los derechos y algunos se conocían a medias, a pesar de ello el entusiasmo por participar de las señoras siempre fue el mismo.

Actividad #3

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIALES	TIEMPO
16, 21 y 23 de marzo	Manualidades -Las flores de mi jardín- -Canastas reciclables-	Papel crepe Papel periódico Cartón Resistol blanco Silicón Pinturas	3 sesiones

Propósito: Propiciar la adquisición de habilidades artísticas mediante el desarrollo de actividades recreativas, cómo se realiza una flor de papel crepe y una canasta reciclable de periódico.

Desarrollo: El primer paso que se realizó fue sacar los moldes de los pétalos de las flores y seguidamente cortarlos en papel crepe, en varios colores y medidas, de ésta manera las señoras eligieron el color de su agrado, muchas eligieron pétalos de un solo color y otras de varios colores.

Después de que terminamos de sacar los moldes y repartir los pétalos, se comenzó a pegar los pétalos uno a uno en un palito de madera, de ésta manera las señoras pudieron ver y aprender la técnica para hacer las flores.

En el caso de las canastas, utilizamos baritas hechas con papel periódico, éstas se realizaron cortando el papel periódico en cuatro partes (en tiras), una vez teniendo las tiras de periódico, se enrollaron en una brochetay se pegaron las puntas para obtener las baritas de periódico.

Una vez que estaban secas las baritas, se cortaron en un cartón dos círculos, tomando como base un plato pastelero, donde unos de los círculos era menor que el otro, sólo por dos centímetros de diámetro.

Una vez que se cortaron los círculos y se farraron con periódico por sólo uno de los lados, se cortaron por la mitad las baritas de periódico, hasta que obtuvimos trece pares, se pegaron cada par en la punta de los círculos cortados, y una barita de más a un costado del último par, y comenzamos a tejer la canasta.

El tejido se llevó a cabo cruzando la tira pegada de más entre las demás tiras que están de par en par, intercalando las tiras, hasta llegar a una altura deseada, después volteamos la canasta para realizar la punta de la canasta, y tejerlo del mismo modo.

Finalmente cada quien le paso un poco de pegamento diluido con agua, una vez que se secura esta capa de pegamentos se le pasó la capa de pintura, el color, decoración y características de la canasta fue a elección de cada señora.

Evaluación: Las partes y cada una de las manualidades.

Al finalizar la actividad en ese espacio, cada una fue presentando las piezas realizadas, que son la evidencia de que la actividad tuvo un resultado esperado, comentando que al principio se veía difícil y ahora ya no tienen miedo de aprender manualidades nuevas, propusieron algunas que habían visto para posibles manualidades a realizar durante el taller, acordando elegir según la votación de la mayoría del Concejo (**Ver Anexo 6**).

Actividad #4

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
28 Y 30 de marzo 4 de abril	Circulo de reflexión -Derechos y obligaciones como madres.	Papel bond Mural	3 sesiones

Propósito: Contribuir a la adquisición de información pertinente a las integrantes del Concejo referente al tema de sus Derechos y obligaciones como madres respecto a sus hijos.

Desarrollo: Durante la actividad se utilizó el mural que realizamos anteriormente con las sugerencias, peticiones y apoyo de las señoras, en donde se plasmó los derechos que tienen no sólo como mujer sino también como madres y trabajadoras. En ésta actividad se trabajó sólo el apartado de los derechos y obligaciones como madres que tienen, ahí una por una nos apoyó leyendo en voz alta uno de los artículos, así hasta leímos entre todas y finalmente los comentamos en grupo. Al finalizar la actividad y analizar en grupo, dejamos fijo en la pared del Concejo el mural que se realizó para que las señoras tuvieran a la mano, al igual que las futuras señoras que acudan al Concejo.

Evaluación: Esta actividad se evaluó por medio de los testimonios de las señoras que señalaron que recién conocieron los derechos que se tienen al momento de trabajar, de manera conjunto, realizaron un análisis y reflexión, el análisis fue muy ameno y enriquecedor no sólo para ellas sino también para nosotras.

Actividad #5

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
6, 11 y 13 de abril	Circulo de reflexión -La importancia de ser mujer-	Papel bond Mural	3 sesiones

Propósito: Contribuir a la valoración como mujeres que son, mediante el dialogo y reflexión con las señoras sobre la importancia de ser mujer.

Desarrollo: Durante la actividad se utilizó el mural sobre los derechos que actividades anteriores manejamos, en este mural se encuentra un apartado donde se plasmó lo importante de ser mujer.

Durante la actividad cada señora leyó un apartado sobre el tema, para que se dieran cuenta que tan valioso e importante es ser una mujer, y así cada una de ellas se valoren como mujeres que son.

Dentro del tema se les brindó información sobre las instituciones que defienden sus derechos, la ubicación en la ciudad de Mérida y las actividades que se desempeñan en cada una de las instituciones, para que en cualquier necesidad o emergencia puedan acudir a la institución correspondiente.

Evaluación: Esta actividad se evaluó por medio de los testimonios de las señoras dialogaron y valoraron la importancia de ser mujer, al conocer como otras mujeres de diferentes lugares y tiempos han luchado por el bienestar de las mujeres y porque éstas cada día sean tratadas con igualdad.

Actividad #6

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
18, 20 y 21 de abril	Manualidades Pintar servilletas blusas con pintura textil.	Pinturas textiles Pinceles Tela Foami o cartón Dibujos en hojas impresas Alfileres	3 sesiones

Propósito: Propiciar la adquisición de habilidades artísticas mediante el desarrollo de actividades recreativas, pintar sobre tela con pintura textil, y combinar colores.

Desarrollo: Esta actividad se inició eligiendo que desean realizar, ya sea servilletas o blusas, continuando eligiendo el dibujo deseado.

Primer paso: Se dibujó sobre la tela la imagen deseada, poniendo debajo de la tela el dibujo que estaba en una hoja, asegurándolo con alfileres de seguridad para que el dibujo no se moviera.

En este apartado los dibujos mayormente se le hizo a las señoras porque no tenían mucha confianza para hacerlo, pero ya con la muestra se animaron a hacerlo en sus casas.

Segundo paso: Se pintó el dibujo elegido, utilizando los colores deseados por cada señora.

Tercer paso: El delinear de los primeros dibujos fue realizado por las practicantes, ya que las señoras no tenían mucha práctica, por decisión y petición de ellas así se llevó a cabo, ya en otras prendas que hicieron en sus casas las señoras se animaron a delinear sus dibujos.

Cuarto paso. Una vez terminado el pintado sobre la tela, dejamos secar y posteriormente se realizó los acabados en costura.

Evaluación: Desarrollaron su creatividad.

La elaboración de prendas pintadas.

Actividad #7

FECHA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
24 de abril	-El precio de mi producto- Análisis administrativo de sus ingresos y egresos en su trabajo.	Papel bond Crayones Marcadores	1 sesión

Propósito: Contribuir a que las señoras aprendan a sacar el precio de cada uno de los productos para que las señoras puedan vender su producto en un precio justo.

Desarrollo: Para esta actividad, se tuvo que recaudar todas las notas de las compras que realizamos, enseñárselas, anotar cada compra y dividir lo que le costó a cada una el total durante cada actividad y así sacamos el costo de cada prenda aproximadamente.

Fue una actividad interesante con el cual ellas aprendieron a usar operaciones como sumas y restas. Igual cabe mencionar que por ejemplo las canastas fueron productos reciclados pero la decorada si tuvo materiales que se tuvieron que comprar.

Este tema surgió debido a que al ir trabajando con las señoras las manualidades, nos percatamos que no tenían la menor idea de qué precio asignarles para su venta futura en el ámbito comercial.

Evaluación: Esta actividad se evaluó por medio de los testimonios de las señoras, se les hizo muy útil, porque así ya aprendieron a sacar el costo de cada producto, cada vez que lo necesiten. Muchas comentaron que incluso les serviría para su casa, para administrar su dinero.

CAPÍTULO V

EVALUACION DEL PROYECTO SOCIOEDUCATIVO

5.1 Conceptualización de evaluación

Antes de adentrarnos al tipo de evaluación que llevamos a cabo para analizar los resultados obtenidos durante y al final de nuestro proyecto de intervención, primero planteamos el concepto de evaluación.

Respecto al concepto de evaluación referente a un proyecto de intervención, “se trata entonces de un proceso de análisis, guiado teóricamente y que sigue pasos sistemáticos para la obtención, clasificación e interpretación de los datos o la información disponible”(Scott, P.B, 1998: 15)

La evaluación pone al descubierto información referida a la forma de realizar el proyecto para que con base en ella, podamos desarrollar estrategias y tomar decisiones destinadas para lograr un grado de perfección mayor de dicho proyecto.

“La evaluación, por tanto, supone que existen relaciones causales o de probabilidad entre los elementos del proyecto y entre éstos y los factores del entorno que inciden en su desarrollo. Para que una relación sea causal debe existir correlación pero, además la variable independiente debe ocurrir antes que el efecto e incidir, claramente, en ella” (Hernández, R., et al, 1994:86).

El proceso de evaluación consiste en determinar sistemáticamente los focos de la evaluación como lo son la eficiencia y la eficacia en los procesos, incluido en el impacto.

El impacto va referido a los resultados no inmediatos, ya que se miden a mediano y largo plazo no inmediato. Con respecto al proyecto de intervención que se aplicó, la evaluación del mismo hace referencia los resultados inmediatos y a corto plazo.

Esta evaluación mediante focos, mide mediante una serie de indicadores, todo el proyecto, sus actividades y cada uno de los elementos que componen la estructura del proyecto de intervención.

“La evaluación del proyecto debe dar cuenta de los resultados obtenidos como consecuencia de las actividades realizadas. Es decir, verificar los cambios logrados en la situación problema o en los actores y productos necesarios para lograr tales cambios”.(Martinic, 1997:117)

5.2 Enfoque de la evaluación: cualitativa

El enfoque cualitativo consiste en captar la realidad y los hechos tal y como se presentan y se interpretan a partir de las encuestas, rúbricas, observaciones, pláticas, reflexiones etc., ya que nosotros no buscamos poner calificaciones, sino ver el impacto que el proyecto dejó con base en los aprendizajes adquiridos de las personas con las que trabajamos ya que lo importante es lograr que las acciones sean efectivas y tengan impactos reales en la calidad de vida de las personas.

“Tradicionalmente se asocia la evaluación cualitativa a la utilización de datos directos o de primera mano, derivados de entrevistas abiertas, reuniones grupales y de observaciones. Sin embargo, ésta es más compleja y no puede reducirse al uso de una u otra técnica vinculada a este enfoque” (Martinic, 1997:17).

Este tipo de enfoque nos permite tener una evaluación que va más allá de medir qué hacen los sujetos estudiados, sino que impacto les provoca ciertos agentes tanto internos como externos en su realidad, qué significa todo lo que ellos realizan y por qué se comportan así, es decir, una evaluación más profunda, precisa, evaluar el lado humano de los sujetos y no sólo que son parte de una estadística o un número más en la población.

5.3 Tipo de evaluación

La evaluación ex post incluye tanto la evaluación de procesos (o evaluación continua) como la de impactos. Esta última puede y debe ser llevada a cabo durante la ejecución del proyecto o después de su finalización (evaluación terminal). La evaluación de procesos, y de impacto que se realiza mientras el proyecto está implementándose sirve para reprogramar la ejecución del mismo.

La evaluación terminal, por su parte, tiene como propósito aprender de la experiencia y utilizarla para la formulación de proyectos semejantes.

La evaluación puede clasificarse según el propósito con el que se realiza, es decir que responde al PARA QUÉ y está relacionado con la oportunidad CUANDO se evalúa. (Revista de Posgrado de la VIa Cátedra de Medicina, Agosto 2002).

La evaluación formativa, que se caracteriza por no tener calificación, sino una apreciación de la calidad del trabajo académico realizado, pues es la que nos permite determinar en cada segmento o tramo del Carrera los resultados obtenidos, para realizar los ajustes y adecuaciones necesarias para llegar al éxito, con la excelencia que demanda la sociedad actual en estos tiempos posmodernos.

Así podemos mencionar que, la evaluación formativa, tal como se ha caracterizado anteriormente, posibilita una doble retroalimentación.

La elaboración de estrategias de evaluación formativa no tiene un único marco conceptual. Cada teoría del aprendizaje puede ser utilizada como marco teórico a partir del cual se pueden establecer estrategias coherentes de evaluación formativa.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

Este tipo de evaluación es también denominado de finalización o evaluación al final de proyecto, sumativa o de cierre, tiene por finalidad valorar el desempeño global de un proyecto cuya ejecución ha finalizado y extraer las correspondientes enseñanzas.

“La metodología de nuestro trabajo está enfocada a evaluar y analizar los componentes de los que está conformado nuestro proyecto, evaluando de esta manera la validez, confiabilidad e impacto generado en cada una de las fases, con respecto a la realidad de las participantes”. (MARTINIC, 1997: 117)

Realizaremos una evaluación del proceso y de los alcances, ya que nos refleja los resultados para saber si el proyecto tuvo éxito, desde la elaboración del proyecto la aplicación de las estrategias de intervención con las actividades incluidas en el taller y en los círculos de reflexión que son el objeto de principal de la evaluación del proyecto socioeducativo.

Nuestra evaluación va más allá de calificar a las personas participantes del Concejo, quienes fueron los sujetos de nuestra intervención, buscamos evaluar más desde un enfoque cualitativo, esto para conocer los resultados y saber si realmente se produjeron los cambios de la problemática que abordamos en el proyecto y no enfocarnos en las estadísticas o números arrojados.

Con base en los tipos de clasificación de la evaluación, decidimos que la evaluación de proceso y de resultados la que se nos hace más viable para realizar en nuestro proyecto.

5.4 Evaluación mediante focos

La evaluación del proyecto se realizó mediante focos, es decir, la medición de los conceptos claves que se relacionan sistemáticamente entre sí, un juego de relaciones recíprocas, donde el impacto de una afecta directamente y consecuentemente a las demás. (MARTINIC, 1997:119).

En este tipo de evaluación se utilizaron indicadores, es decir, aspectos de medición la cual definirán el desempeño de cada uno de los aspectos a medir, permitiendo evaluar el nivel de logro obtenido en de cada uno de los elementos a medir o evaluar mediante determinados criterios.

La evaluación del taller que llevamos a cabo, fue para ver qué aprendizajes lograron obtener las participantes del Concejo y de cuál ha sido el cambio que se dio en ellas.

Cada uno de los apartados que contemplamos evaluar fueron los que consideramos primordiales en todo el desarrollo, aplicación y evaluación de nuestro proyecto de intervención.

La función de cada foco es evaluar específicamente cada una de las partes del proyecto mediante indicadores y sus respectivas técnicas y herramientas.

Eficacia

Este foco tiene como finalidad evaluar el nivel de logro alcanzado de los objetivos planteados, sin la necesidad de contemplar los recursos utilizados a lo largo del proceso. Es importante la evaluación de este aspecto, ya que es la médula ósea del proyecto, el eje principal por el que rotan todas las actividades realizadas, por eso la necesidad de la claridad de los objetivos para que la medición de la eficacia se dé de una manera clara y precisa. (MARTINIC, 1997: 120)

En el presente proyecto la eficacia se basó en:

Eficiencia

La utilización de este foco va referido más allá de la productividad o los costos, sino al uso mismo del tiempo y los recursos designados a cada una de las actividades realizadas durante el proyecto, donde la medición estará enfocada más que nada al aprovechamiento máximo e idóneo de los recursos para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (MARTINIC, 1997: 119).

La eficiencia se basó en:

Impacto

Este foco está dirigido hacia la adecuación del proyecto y las fases del mismo para la contribución y posible solución de la problemática identificada, en éste apartado se evaluará la relevancia y los resultados a corto plazo del proyecto en las vidas de las personas que participaron en el proceso, en otras palabras, son los resultados de los efectos intermedios identificados, ver de qué manera impactó o no la aplicación del proyecto en las vidas de las personas que participaron en el mismo. (MARTINIC, 1997: 120)

Procesos

Éste está referido hacia la actitud asumida de todos los sujetos en cada una de las actividades realizadas, el grado de compromiso y colaboración de los mismos y como esto los llevo a involucrarse o no en cada una de las etapas del proyecto, a demostrar y desarrollar cada una de sus competencias y en la capacidad de ser participe en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los temas desarrollados.

Es importante mencionar que en este apartado se medirá mediante la evaluación el nivel de logro de los objetivos del taller que se aplicó durante el proyecto. (MARTINIC, 1997: 119)

5.4.1 Plan de la evaluación con focos, indicadores y herramientas

Foco utilizado	Indicador a evaluar	Herramientas
Eficacia	-Nivel de cumplimiento de los objetivos.	-Pláticas informales -Diario de campo
Eficiencia	-Tiempo asignado al proyecto. -Recursos, materiales y tecnológicos.	-Pláticas informales. -Diario de campo.
Impacto	-Análisis de los resultados y efectos del proyecto en las vidas de las participantes.	-Pláticas informales -Diario de campo.

Proceso	<ul style="list-style-type: none"> -Ambientación del espacio de aprendizaje. -Conocimientos, y habilidades previas. -Conocimientos y habilidades desarrolladas. -Cumplimiento de los objetivos del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> -Guía de preguntas grupales. - Pláticas informales. -Diario de campo.
----------------	--	---

5.4.1.1 Resultados obtenidos de la evaluación por focos

Eficacia

El objetivo del proyecto es propiciar los conocimientos, habilidades y competencias básicas entre los integrantes del Concejo, para favorecer su inserción en el ámbito laboral, éste sería el objeto a medir y evaluar en éste foco.

La herramienta utilizada durante la evaluación de este foco y su indicador fue mediante las pláticas informales que teníamos con las integrantes del Concejo, y el diario de campo en donde se anotaron los resultados que se obtuvieron durante el desarrollo de dichas pláticas, donde se redactaron cada una de las respuestas referente al cumplimiento del objetivo antes mencionado.

Resultados obtenidos:

Las 12 señoras consideran que el objetivo se cumplió, aunque fueron de diferentes maneras para cada una de ellas, cada una en su tiempo y a su modo.

Por ejemplo, a 7 de ellas les impacto el tema de los derechos y obligaciones como madres, padres o tutoras que son, ya que tienen niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar, les permitió generar un vínculo emocional y de conocimientos legales con sus hijos o nietos, crear conciencia sobre este tema y darle la importancia que debe tener. Les permitió tener herramientas para poder tener mejor comunicación con sus hijos y nietos y evitar las constantes discusiones en casa.

Otro de los logros obtenidos fue el desarrollo de habilidades manuales y creativas, ya que entre ellas y nosotras como interventoras elegimos los temas para ambientar el Concejo y los temas a tratar durante el taller. Referente a este tema, ellas mediante estas manualidades crearon una oportunidad de auto emplearse, ya que a lo largo de la aplicación del taller y de las manualidades que utilizamos como vehículo de motivación, uno de los aspectos a trabajar era que ellas al final dieron insertarse en el ámbito laboral y se pudo cumplir.

Eficiencia

La utilización de este foco va referida al uso del tiempo y los recursos designados a cada una de las actividades realizadas durante el proyecto. El propósito de esta evaluación es conocer el punto de vista de las participantes respecto a los tiempos del proyecto, en cada una de las etapas, al igual que si los materiales fueron suficientes o no al momento de desarrollar el taller.

Resultados obtenidos:

En cuestión de los materiales con los que se trabajó no fueron suficientes, ya que querían más variedad de colores en las pinturas, la ambientación del espacio les gustó porque así si se animaron más señoras a asistir al Concejo para aprender y aprovechar los materiales pegados en la pared.

Los temas fueron amplios con imágenes llamativas y material con palabras claras no sólo en el tamaño de las letras sino en cómo estarán impresas, y así las señoras las pudieron trabajar.

Uno de los materiales que más les gustó fue el mural sobre los derechos de la mujer, porque ahí también hay fechas y personajes importantes que ellas desconocían, se sintieron orgullosas y motivadas al saber algunas de las tantas historias de mujeres que lucharon por los derechos de la mujer.

Las sesiones durante la aplicación del taller, los días y el horario fueron de acuerdo a las necesidades tanto de las señoras como de nosotras, a pesar de ello no fue suficiente dos días por semana ni 3 horas por día, ya que el tiempo según los comentarios de las señoras, se iba muy rápido y cuando regresábamos en la siguiente sesión a veces les daba trabajo agarrar el hilo de donde se quedaron.

El materia fue adquirido mediante la cooperación económica por parte nosotras y de las señoras, estos materiales estaban disponibles para el uso de todas las señoras que asistían al taller.

Impacto

Este foco está dirigido hacia la adecuación del proyecto y las fases del mismo para la contribución y posible solución de la problemática identificada, en este apartado se evaluará la relevancia e impacto a corto plazo del proyecto en las vidas de las personas que participaron en el proceso.

Resultados obtenidos:

Durante todas las etapas del proyecto, los resultados obtenidos siempre se socializaban con las señoras, porque queríamos que existiera un nivel de compromiso en cada una de ellas.

Sin embargo y a pesar de los problemas, complicaciones y constantes cambios de las problemáticas y estrategias, la pertinencia si existió, la mejora en la calidad de vida de las señoras se dio con la aplicación del taller y los temas tratados.

Proceso

Durante el proceso del proyecto las señoras fueron emotivas, participativas y solidarias, al igual que en cada de una de las actividades realizadas referente al Concejo donde participan. El proceso de las actividades del taller las señoras conocieron e identificaron los derechos que tienen como mujer, madre de familia y en

su ámbito laboral, a su vez esos conocimientos adquiridos lo fueron compartiendo con sus familias.

De igual manera aprendieron y realizaron diversas manualidades, que les sirvió como apoyo para su sustento económico, ya que estas manualidades que aprendieron las siguieron realizando para vender.

Resultados obtenidos:

Durante el desarrollo del diagnóstico la participación de las señoras era un poco tímida y escasa debido a la poca confianza que existía en ese momento de ellas hacia nosotras y viceversa, sin embargo, platicaban con nosotras y participábamos en actividades que hacia el H. Ayuntamiento.

Al final del primer periodo de prácticas la confianza y participación era más activa y nos permitían adentrarnos más en sus vidas tanto en el grupo del Concejo como con sus hijos y nietos al participar en las actividades del día del niño y de la madre.

Las anotaciones de todas con respecto a lo observado durante el primer periodo de prácticas no sólo nos sirvió para realizar el diagnóstico para nuestro diseño del proyecto sino también para notar aspectos importantes a mejor y tomar en cuenta para el próximo periodo de prácticas, de igual manera para poder conocer un poco más sobre las señoras.

Ya en el segundo periodo de prácticas, en donde se realiza el diseño de nuestro proyecto de intervención, fue un periodo más difícil debido a que nuestra asesora de prácticas no nos pudo orientar debido a un inconveniente de salud, sin embargo nuestra participación siguió a pesar de ello, al contrario nos motivó para salir adelante y no defraudar la confianza de las señoras y de nuestras maestras.

A esta altura del proyecto es cuando nos adentramos más a nuestra formación académica y lo importante que era informarnos de todos los medios posibles, nos armamos de valor para sacar adelante nuestro proyecto de intervención, nuestra mayor fortaleza fue el no fracasar, no dar un paso atrás.

Nuestro compromiso crecía en conjunto con el aprecio y ánimo de las señoras, existía un desborde de tantas ideas, temas y propuestas para enriquecer nuestro proyecto y a su vez, todo lo que platicábamos con las señoras sobre sus vidas y las de sus respectivas familias le daba forma a nuestro bebé como le llamaba la maestra a nuestro proyecto.

Nuestro segundo periodo de prácticas a nuestro criterio iba bien, aunque al momento de entregar nuestro diseño del proyecto y recibir nuestras calificaciones nos dimos cuenta que no era así, todo lo que habíamos realizado en conjunto con las señoras estaba muy pobre, carente de fundamentación, se tenía que trabajar más.

Debido a esta situación, realizamos y aplicamos nuevamente un cuestionario, para reafirmar las problemáticas existente en las personas del Concejo, a su vez nos informamos más sobre las fases del proyecto de intervención, en conjunto con lo plasmado en el diario de campo. Una vez detectadas las problemáticas existentes, lo dialogamos junto con las señoras para seleccionar tres posibles problemas a trabajar y finalmente se les presento a las maestras para que nos puedan orientar, para poder realizar el diseño del proyecto.

Debido a ésta situación iniciando enero comenzamos con nuestro tercer y último periodo de prácticas, en donde se aplicaba el diseño y se lleva a cabo la evaluación del mismo y la estrategia aplicada.

El entusiasmo de las señoras por nuestro retorno era visible pero nosotras sabíamos que existía un arduo trabajo por realizar debido a que nuestro proyecto estaba un poco desnutrido y con poca fundamentación teórica, iban a darse muchos cambios y a marchas forzadas.

Uno de los cambios que se dieron fue la problemática, ya que la reestructuramos dos veces, nos dio un poco de temor pero al platicar con las señoras fueron muy comprensivas y tolerantes, seguían comprometidas a trabajar con nosotras, se dieron nuevos acuerdos, cambios de horario y días de asistencia, procurando un punto medio tanto para ellas como para nosotras, todas opinaron respecto al horario y días de asistencia para trabajar con el taller que utilizaríamos como estrategia.

Una vez que todo el proyecto iba como debía ser comenzamos con la elección y organización tanto de los temas a trabajar en los círculos de reflexión como en las manualidades, habían muchas ideas pero finalmente elegimos las más viables no sólo por la importancia sino por el tiempo, el costo de los materiales y la flexibilidad para su realización para todas.

Realizada la planeación entre las señoras, nosotras y la maestra y a su vez la socialización de la planeación con las señoras, el siguiente paso fue la recolección del material que se pudiera.

Todas las señoras participaron en la recolección del material, no sólo en lo reciclable sino en material reusable que tuvieran en sus hogares para que fueran pocas las cosas que se tuvieran que comprar.

Durante la aplicación de las actividades tanto en los círculos de reflexión como en las manualidades las señoras desarrollaron no sólo habilidades manuales y creativas sino nuevos conocimientos y competencias tanto como mujeres, madres, vecinas, amigas y trabajadoras, su confianza como mujeres que son aumento, su manera de ver la vida cambió, se dieron cuenta que son capaces de muchas cosas, que no

existen límites ni tiempo para aprender, para conocer, son capaces de realizar lo que ellas se propongan, son parte importante dentro de su contexto, de su sociedad.

Referente a la pertinencia del taller y el objetivo que se pretendía alcanzar, las señoras mencionaron durante la entrevista y las pláticas informales que el objetivo del taller se cumplió, ya que muchas incluso antes de terminar el taller ya se habían insertado en el ámbito laboral, otras ya habían comenzado a mejorar referente a la relación consigo mismas y la comunicación con sus respectivas familias.

En los días que hemos seguido asistiendo después del cierre del proyecto, hemos notado que ya tienen la iniciativa para proponer nuevas ideas, que son capaces de construir y proponerse nuevos proyectos, de hecho están organizándose para solicitar un proyecto grupal para poner un taller de costura y manualidades con base en lo aprendido durante el taller, quieren mostrarle a las demás lo que ellas realizaron y que las demás puedan tener el mismo mejoramiento en su calidad de vida como mujeres.

En nosotras el cambio a lo largo de este proyecto fue inminente, desde los aprendizajes adquiridos respecto a contenidos como los aprendizajes de la vida, los cuales nos marcaron, la insistente sensación de fracaso y la capacidad de vencer con base en el desarrollo de nuestras competencias intelectuales, nuestro espíritu inquebrantable, el amor por una transformación social, nuestro ideales por un futuro mejor y de calidad para todos sin importar clase, el barrio donde vives, el amor por la gente que nos permitió entrar y darle un giro en su vida y de paso a las nuestras, si eso no es un cambio inminente en la vida de un interventor, no sé qué más lo pueda ser.

Iniciamos nuestro proyecto de intervención con el ideal de propiciar algún cambio en las personas con las que intervendríamos y nos da mucha satisfacción el haberlo logrado se superaron las expectativas que habíamos contemplado pero más es nuestra felicidad y asombro el poder decir que fueron ellas y sus bellas familias las

que nos transformaron a nosotras, nos dieron esperanza para seguir adelante con nuestra visión de transformación social y también nos dieron esperanza para saber que si puede existir un mundo mejor con pequeñas acciones que producen grandes cambios en la calidad de vida, en la calidad de una sociedad que pide a gritos un mejor mundo, mejores seres, mejores entes reflexivos y consientes, capaces de sentir el dolor ajeno, de ser tolerantes aunque la tolerancia o paciencia este al límite, si podemos, el único límite somos nosotros mismos al dejar de luchar por ser mejores cada día, esperando que otro lo haga.

5.5 Análisis de los resultados obtenidos en la evaluación

Con base a los resultados obtenidos durante la aplicación de las diferentes técnicas y herramientas en el proceso de evaluación mediante focos, podemos mencionar que fue un proceso muy rico en experiencias y grandes logros cualitativos no sólo en las señoras participantes sino también en nosotras como interventoras.

Según los datos recabados, las señoras en sus comentarios mencionan que fue limitado el tiempo en cada periodo en donde se intervino, sin embargo se llevo a cabo todo lo planeado durante las diferentes fases del proyecto.

Por otra parte el último periodo de prácticas fue muy corto y hasta a veces estresante no sólo para nosotras como interventoras sino también para las señoras porque se tenía que hacer todo apurado, y de cierta manera es incómodo y a veces desesperante.

Ya enfocándonos a la eficiencia y eficacia del proyecto, las señoras consideran que a pesar de los contratiempos los objetivos se cumplieron, ya que la mejora en su calidad de vida si se dio, aunque no se dieron cuenta en su momento pero con el paso de cada una de las actividades si se percataron no sólo en su aspecto moral, sino en la confianza que a su vez se reflejó en la mejora de su relación familiar, se sienten más seguras y empoderadas, se nota en cómo se expresan, en las ideas

nuevas que tienen, en los ideales que de ellas surgen como grupo y Concejo que son.

En general el proyecto tuvo algunos inconvenientes a lo largo del proceso, de aplicación pero al final el logro del objetivo es muy satisfactorio, la mejora en la calidad de vida de las participantes es más que evidente al igual que en las interventoras, ya que el desempeño, aprendizajes y competencias mejoró e incrementaron con la aplicación del proyecto de intervención.

CONCLUSIÓN

Las prácticas profesionales en la Línea Específica de Educación de Personas Jóvenes y Adultas ha sido un proceso lleno de emociones, aprendizajes, desarrollo y adquisición de competencias, algunas inesperadas.

En el proceso de nuestra formación como interventoras educativas, adquirimos conocimientos y desarrollamos habilidades y competencias adecuadas, que fueron de gran utilidad para poder poner en práctica este proyecto de intervención socioeducativa en el Concejo Emiliano Zapara Sur II “Las Flores Del Sur” del H. Ayuntamiento de Mérida.

El proyecto de intervención socioeducativa que realizamos, tuvo un enfoque participativo, donde las señoras siempre mostraron un interés constante en cada una de las actividades realizadas, siempre apoyando con ideas positivas e innovadoras en búsqueda de un problema social que les permitiera mejorar su entorno social.

Las competencias y habilidades desarrolladas durante el cumplimiento de nuestras prácticas profesionales han sido tanto a nivel, personal, profesional y grupal, nuestra actitud siempre fue en la disposición de solucionar cualquier inconveniente o problema que se presentó.

La culminación de este proyecto no sólo nos permitió la satisfacción de haber triunfado, de haber podido aplicar y no quedar en el camino, no fue tan sencillo, muchas veces nos sentimos desanimadas, al ver que ninguna institución nos daba la oportunidad de trabajar, pero por fin el entusiasmo volvió y la motivación creció cuando el H. Ayuntamiento nos abrió la puerta, a pesar que de manera económica fue un poco difícil y costoso el mantenimiento de nuestro proyecto. Al ver los resultados obtenidos y observar que si se dio una mejor calidad en las vidas de las

señoras, nos deja una gran satisfacción, como interventoras, al ver que somos capaces de desempeñarnos como tales.

Interactuar y convivir con personas mayores que nosotras fue interesante, algo nuevo, un rato en este campo y área de la EPJA; quién diría que pudimos lograr un cambio en las señoras tanto personal como laboral, en el transcurso del tiempo que permanecemos en la Concejería, nos hicimos expertas en los temas que presentábamos, al igual comprendimos y aprendimos que todos somos diferentes y que os llevamos grandes conocimientos de ellas.

Hubo dificultades en algunos momentos y en cada uno de los periodos de prácticas profesionales, sin embargo con el paso de los días y observando los primeros logros, que a primera vista no se notaban, nos motivábamos a continuar y no dejar de luchar para que todo saliera bien.

Ver que una señora es capaz de comunicarse de una manera tranquila con su hija, sin agredirse y que una ya se puede apoyar en la otra, o que una señora puede darse cuenta que nunca es tarde para aprender y desarrollarse día a día, que una niña logre encontrar un espacio de seguridad con nuestro grupo de prácticas y mucho mejor que pueda expresarse frente a personas en un auditorio, cuando en el módulo con mucho trabajo platicaba, esos avances y cambios en la vida de esas personas, dejan una gran satisfacción en nuestras vidas y nos motivan a seguir adelante con nuestra profesión y seguir creyendo en los cambios sociales.

Unos de los aprendizajes más significativos que tuvimos en este proyecto fue darnos cuenta de lo capaces que podemos ser al transformar la realidad que se nos presente en los diferentes contextos a lo largo de nuestra vida. **(Ver Anexo 7)**

BIBLIOGRAFÍA

ABUD,Guatavo,et als,(2009) “Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región sur: el caso de la zona metropolitana de Mérida”. En: Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

En:<https://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/merida.pdf> Yucatán. México

ASTORGA, Alfredo, (1991) “Participación social”. Consultado el 6 de enero del 2017.

En:<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>

ARRECILLAS, Alejandro, et als, (2002)*Licenciatura en Intervención Educativa*. UPN, México .

AÑORVE Gladys, et als, (2002), *Área de formación específica Educación de las Personas Jóvenes y Adultas*. UPN, México.

CAMPERO, Carmen (2009) “Hacia una perspectiva integral de la educación de las personas jóvenes y adultas”. Conferencia Consultado el 3 de noviembre de 2016.

En: http://www.derechoepja.org/wp-content/uploads/2015/06/hacia_el_fortalecimiento.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014) “Diario Oficial de la Constitución Mexicana”. Consultado el 4 de abril del 2017. En:

http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

AVITIA, Marcela (2010) “Evaluación del aprendizaje”, (2010). Consultado el 10 de febrero del 2017. En:<http://evalaprende.blogspot.mx/2010/07/evaluacion-cualitativa-y-cuantitativa.html>

H. Ayuntamiento de Mérida, (2015-2018). Consultado el 15 de septiembre 2016. En: <http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/index.php>.

MARTINIC, Sergio (1997) Diseño y evaluación de proyectos sociales. Editorial CMEXANI-CEJUV, México, D.F.

PEREZ, Nadia (2011) “El diagnostico socioeducativo y su importancia para el análisis de la realidad social” En: ww.upn291.edu.mx/revista_electrónica/NadiaDiagnostico.pdf

ROBLES, Candelario (2015) “Yucatán frena desempleo y acelera salario mínimo” en: Milenio Novedades.. En: <http://sipse.com/milenio/yucatan-segundo-estado-menor-desempleo-mexico-149716.html>

RODRIGUEZ, María (2005) “El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar”. En: http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/taller_una_estrategia_para_aprender_ensenar_e_investigar_0.pdf

SALDAÑA, Lucero (2007) “Poder, género y derecho” en: Igualdad entre mujeres y hombres en México. Primera edición, México 2007.

TORRES, Gabriela (2011) “Intervención Educativa” en: ¿Qué es un proyecto de intervención?. En: <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.mx/2011/09/que-es-un-proyecto-de-intervencion-por.html>

ANEXOS



ANEXO 1

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA
LICENCIATURA EN INTERVENCION
EDUCATIVA
LÍNEA ESPECÌFICA EPJA**



Objetivo: El presente cuestionario tiene como finalidad conocer a profundidad los diversos ámbitos de la vida de las señoras que conforman y participan en el consejo de la colonia Emiliano Zapata Sur II, perteneciente al H. Ayuntamiento del Estado de Mérida, esto con el fin de identificar los principales problemas por los que atraviesan actualmente en sus vidas.

DATOS PERSONALES

Sexo	Femenino <input type="radio"/>	Edad	Estado Civil	Soltera <input type="radio"/>	Divorciada <input type="radio"/>	Hijos Si <input type="radio"/>	No <input type="radio"/>
	Masculino <input type="radio"/>			Casada <input type="radio"/>	Unión Libre <input type="radio"/>	¿Cuántos?	
				Viuda <input type="radio"/>	Otro	Edades	

EDUCACIÓN

Nivel académico Terminado	Motivo por el que dejaste de estudiar	¿Te gustaria seguir estudiando?	¿Què quieres aprender y en donde?
Primaria <input type="radio"/> Secundaria <input type="radio"/> Preparatoria <input type="radio"/> Ninguno <input type="radio"/>			

FAMILIAR Y/O LABORAL

- 1.- ¿A qué se dedica actualmente y en donde lo desempeña?
- 2.- En el caso de no estar trabajando, ¿cuál es el motivo por el que no trabaja?.
- 3.- ¿Cuántas personas viven en la casa?
- 4.- ¿Mencione el oficio y edades de las personas que trabajan y que viven en el domicilio.
- 5.- ¿De las personas que viven en el hogar quién o quienes aportan el sustento económico en el hogar
- 6.- De las personas que no viven en el domicilio, hay alguien que aporte dinero al hogar?

17.-Si los jóvenes consumen estos productos ¿Por qué crees que lo hacen?

18.-¿Crees que estos productos deben consumirlos los jóvenes?

Si_____ (termina) No_____

¿Por qué?_____

19.-¿Qué crees que debe hacerse para evitar que los jóvenes consuman estos productos?

VIVIENDA

Coloque un X en el siguiente listado para darnos a conocer los servicios con los que cuenta su vivienda.

Internet		Horno de microondas	
Cable		Televisión	
Luz		Gas	
Agua		teléfono	
Refrigerador		Baño	
radio		Estufa	
Vivienda :		No. Cuartos	Material de su vivienda
Propia		1	Bloques
Rentada		2 a 3	Madera
Prestada		3 a 5	Paja
Proceso de pago		5 o mas	

HABITOS ALIMENTICIOS

¿Qué alimentos consumes por lo menos una vez a la semana?

Huevo__ Frijol __ Arroz__ Carne de puerco__ Carne de res__ Pollo __ Pescado__
Tortilla__

Pan__ Frutas y verduras __ Queso__ Jamón__ Cereales __ Yogurt __ Leche__ Postres,
comida chatarra __

SALUD

1.-¿Algunos de los integrantes de su familia tiene alguna discapacidad?

motora___ auditiva___ visual___ ninguna___

2.-¿Cuáles son los problemas más comunes en tu familia?

violencia___ depresión___ mala conducta de los hijos___

Alcoholismo___ otro_____

3.-¿Algún miembro de tu familia padece alguna enfermedad?

Si___ no___

Quién?_____

4.-¿Qué tipo de enfermedad padece? _____

5.-¿Dónde recibe atención médica?

Seguro popular___ IMSS___ ISSTE___ PRIVADO___ OTROS___

6.-¿Actualmente hay alguna joven embarazada en su hogar?

Si___ no___

7.- Edad de la joven embarazada?

8.-¿Acude a sus citas médicas de control de embarazo?

9.-¿Qué hábitos de higiene lleva a cabo?

- Lavarse las manos _____
- Lavarse los dientes después de cada comida_____
- Comparte objetos personales (toalla, cepillo de dientes, cosméticos)_____
- Procura tener sus alimentos en recipientes cerrados o al aire libre._____
- Bañarse diario._____

10.-¿Qué tipo de agua se consume en su hogar?

Potable_____ Purificada_____ Pozo_____

11.-¿De qué manera te desases de la basura?

Quemándola___ servicio de recolección___ En el monte_____

12.-¿Clasificas la basura en tu casa?

Si___ no___

13.-¿Alguno de tus familiares ha padecido alguna de las siguientes enfermedades?

dengue____ anemia_____ cólera_____ cirrosis_____

14.-¿Qué problema (as) del medio ambiente le preocupa en su colonia:

Basura_____

Agua contaminada_____

Malos olores_____

Mucha hierva_____

Otros_____ especifique_____

COMUNIDAD

1.-¿Cree que su colonia es segura?

Sí____ No____

¿Por qué?

2.-¿Se realiza en su colonia juntas de vecinales para ayuda o resolución de problemas?

Si_____ no_____

3.-¿Les enseñan algún oficio a los ciudadanos de su colonia? En caso de responder que si mencione el oficio.

Si_____ no_____

4.- Cómo considera qué es la participación de sus vecinos en la solución de los problemas vecinales?

¿Cómo considera la economía de su colonia?

Buena _____ Regular _____ mala_____

5.-¿Cómo es el trato con sus vecinos?

Buena____ regular_____ mala_____

6.-¿Qué actividades han realizado las autoridades para mejorar la colonia?

7.-¿Si existe una asociación de vecinos que hace?

8.-¿Conoce algún tipo de vandalismo en su colonia?

Si_____ no_____

9.-¿Cree que las instituciones educativas son suficientes para la colonia en donde vive?

Si_____ no_____

10.-¿Qué considera que le hace falta a su colonia que no hayan hecho las autoridades?

11.-¿Cuál cree que sea el principal problema en su colonia? ¿Por que?

12.-¿Con que servicios cuenta su colonia?

Tipos de servicios		Tipos de Servicios		Tipos de Servicios	
Agua		Recolección de basura		Ciber café	
Luz		Tlapalerías		Servicio Mecánico	
Teléfono		Tiendas		Mini súper	
Internet		Tortillerías		Carnicería	
Cable		Farmacias		Mercado	
Pavimentación		Cocinas económicas		Iglesias	
Panadería		Ferreterías		Papelerías.	

RECREACION

1.-¿Ha habido en su colonia pláticas o talleres para ayudar a personas que no han tenido la oportunidad de estudiar?

Sí____ no____

Si su respuesta es sí ¿Cuáles son?

2.-¿Qué actividades te gustaría que se dieran en tu colonia?

Recreativas____ culturales ____ deportivas_____

3.-¿Se realizan actividades en el parque principal?

Si____ no____

4.-¿Qué tipo de actividades se realizan?

5.-¿Realizan en tu colonia cursos o talleres para beneficio de tu colonia?

Sí ____ No ____

6.-¿Qué talleres son los que se imparten?

7.-¿Qué beneficios por parte de las autoridades, ha contraído la colonia en estos últimos meses?

8.- ¿Qué talleres cree que se necesite aplicar en tu colonia?

9.-¿Qué hace en sus tiempos libres?

10.-¿Cuánto tiempo le dedica y en que horario?

Cultura.

1.-¿Qué tradiciones conoces del estado de Yucatán?

Jarana		Leyendas	
Vaquería		Trovadores	
Fiesta del pueblo		Bombas yucatecas	
Hanalpíxan		Otras (especifique)	

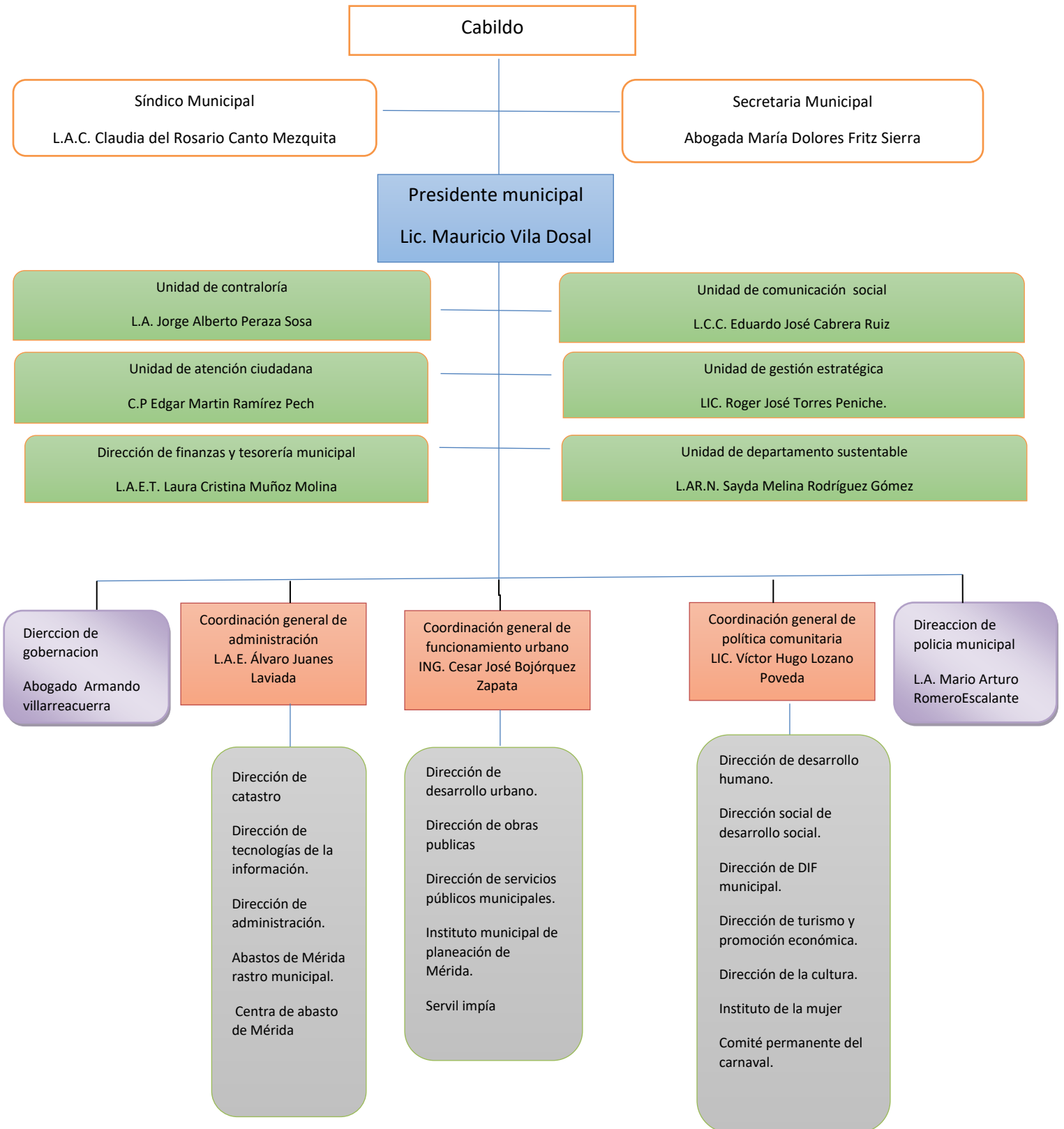
2.-¿Crees que se siguen conservando las tradiciones yucatecas? ¿Por qué?

3.-¿Qué tradiciones consideras que se siguen preservando en tu colonia?

4.-¿Cuáles son las tradiciones que se celebran en tu colonia y como las festejan?

ANEXO 2

Organigrama



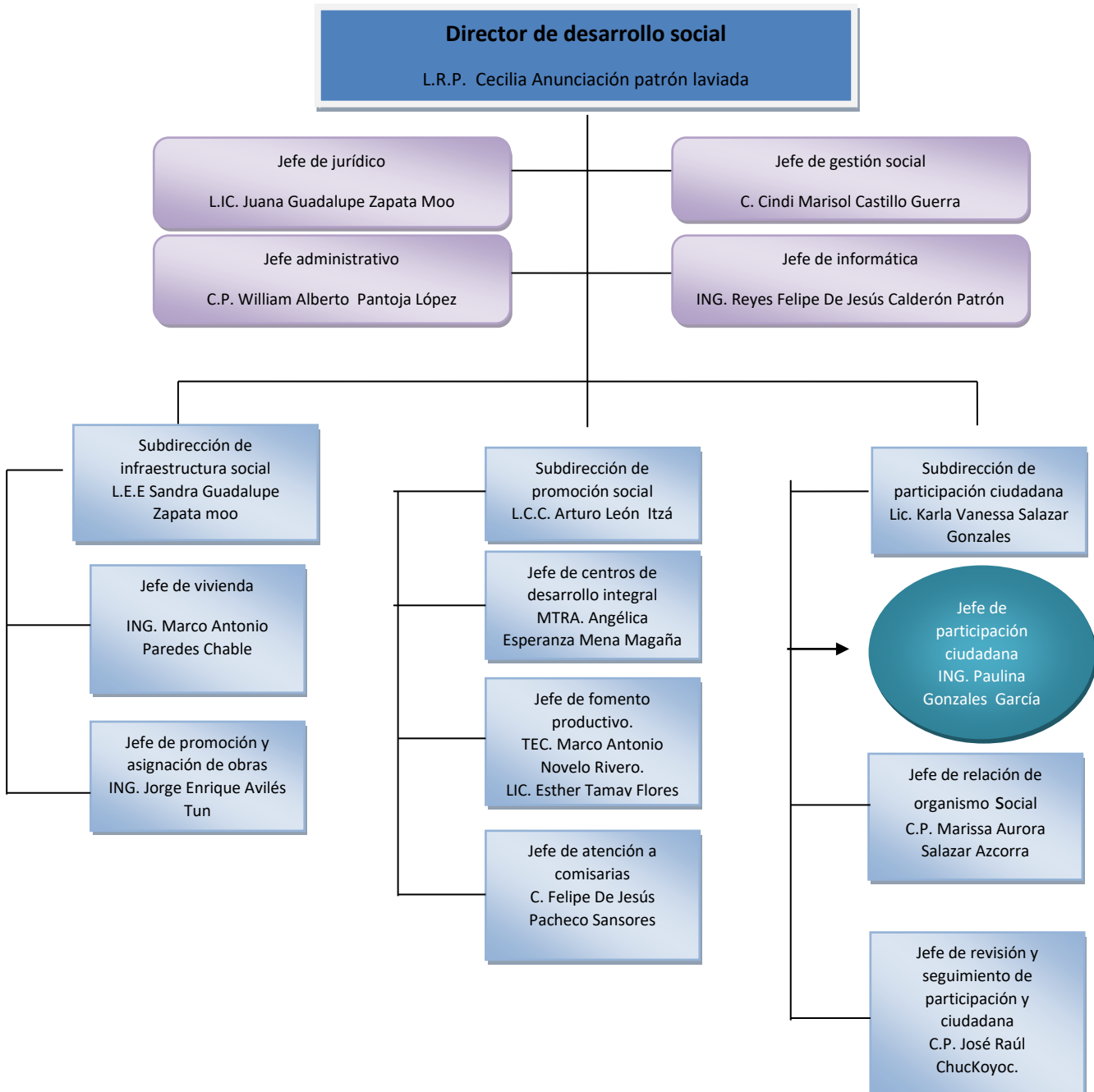
ANEXO 3

Organigrama de Dirección de Desarrollo Social

Municipio de Mérida Yucatán

Dirección de Desarrollo Social

Organigrama vigente a partir de enero de 2016

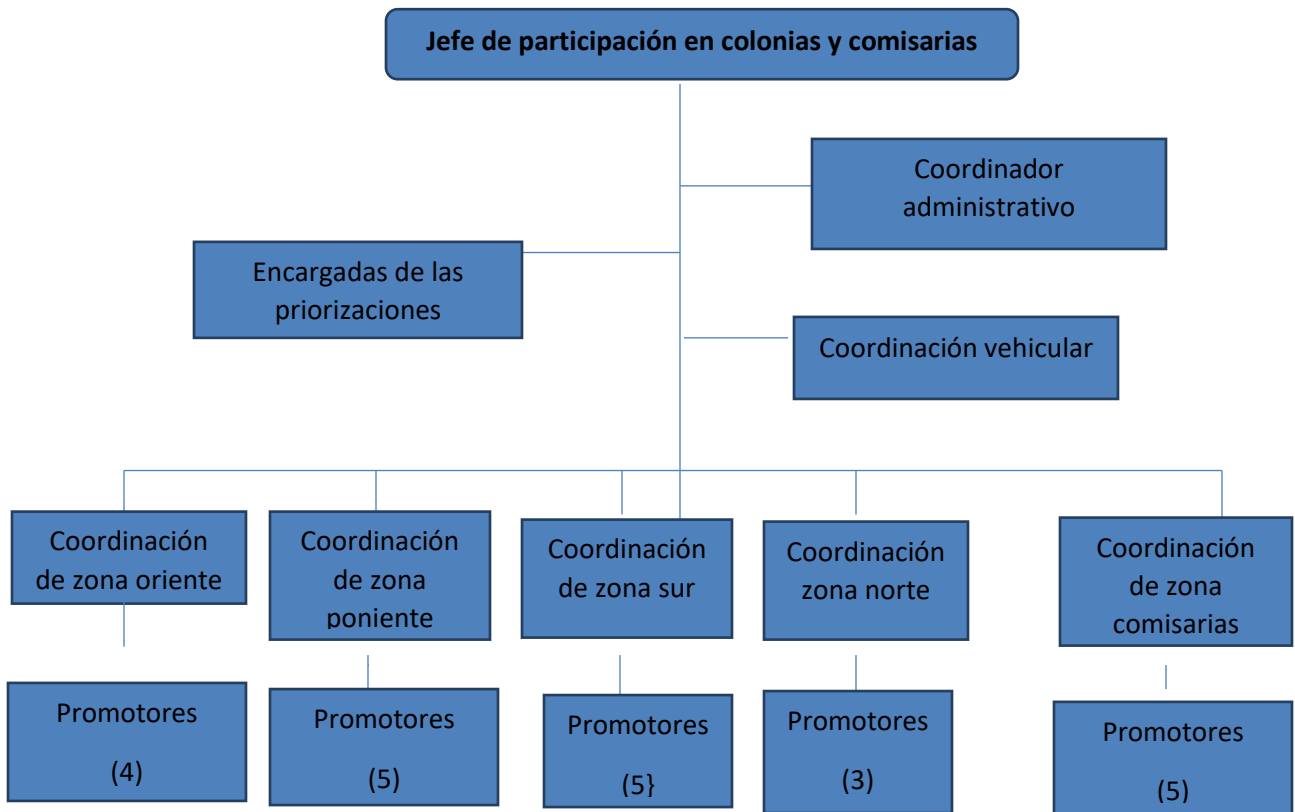


ANEXO 4

Organigrama del Departamento Participación Ciudadana

Números de consejos: 189

Número de promotores: 22



Anexo 5

Concejo las Flores del Sur





ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8

